

Gloria Tapia de Osorio (coordinadora)

Profesora en Lógica, Psicología y Ciencias de la Educación, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Católica Argentina. Profesor Titular de Didáctica, Escuela de Artes Plásticas, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

SUMARIO

- I. Enfoques para el abordaje de los Contenidos Básicos Comunes desde la educación estético-expresiva
 1. Introducción
 2. Fundamentos
 - 2.1. Problemática de la denominación. Enfoques
 - 2.2. Nuestro enfoque
 - 2.3. El área estético-expresiva en nuestra educación. Lo que es hoy
 - 2.4. Algunas razones
 - 2.5. Lo que debe ser
 3. Aportes del área estético-expresiva a la educación
 4. Fundamentos del enfoque propuesto
 - 4.1. Desde la filosofía
 - 4.2. Desde la antropología
 - 4.3. Desde la pedagogía
 - 4.4. Desde lo artístico
- II. Propuesta de CBC del área estético-expresiva para la Educación General Básica
 1. Competencias
 2. Bloques de contenidos
 3. Criterios generales para la propuesta curricular del área estético-expresiva
 4. Fundamentos de la inclusión de las asignaturas del área estético-expresiva en el diseño curricular de la EGB
 - 4.1. Plástica
 - 4.2. Música
 - 4.3. Teatro
 5. Secuencia de contenidos por asignatura y por ciclo
 6. Recomendaciones para la implementación de estas disciplinas en el desarrollo curricular

III. El área estético-expresiva en la Educación Polimodal

1. La propuesta del área estético-expresiva como parte integrante del bloque de formación general del nivel polimodal de diferentes orientaciones
2. Sugerencia de competencias y secuencia de contenidos
3. Listado de aperturas disciplinarias de las asignaturas básicas del área estético-expresiva
4. Bachilleratos con orientación artística

Bibliografía

Anexo: Nómina de colegas consultados

I. ENFOQUES PARA EL ABORDAJE DE LOS CONTENIDOS BASICOS COMUNES DESDE LA EDUCACION ESTETICO-EXPRESIVA*

“Es más pertinente a la estética el enseñar el amor a la libertad que el transmitir normas de belleza. El arte es hijo de la libertad y recibe sus leyes de la necesidad de los espíritus, y no de las imposiciones regladas de la materia.”

Federico Schiller

1. Introducción

Un “campo”, aunque sea un “campo intelectual”, es un ámbito, un espacio. La mirada humana no es omnisciente, observa siempre desde algún ángulo. Es indispensable, entonces, ante todo preguntarse y explicitar desde qué puntuación, desde qué ángulo se ha de abordar el campo de la educación estético-expresiva.

Clarificar este punto es un acto de riesgo y compromiso, porque implica, por un lado, la explicitación de los fundamentos que sustentan nuestro pensar, y por otro, una toma de decisiones acerca de lo que es pertinente y de lo que no lo es.

2. Fundamentos

2.1. Problemática de la denominación. Enfoques

El primer paso a dar es *denominar* el campo, porque decidir el nombre no es aleatorio ni secundario. Es tomar la primera decisión, es comenzar a explicitar el “desde dónde” se trabajará.

* Este trabajo es un aporte a la fundamentación del campo de la educación estético-expresiva, en el contexto de los requerimientos del Ministerio de Cultura y Educación para la aplicación de la Ley Federal de Educación.

La bibliografía sobre este campo del aprendizaje muestra una realidad: existe una amplia gama de denominaciones posibles. Esto no es fortuito, tiene que ver con el aspecto que, a quien denomina, le parece más relevante. Tiene que ver con el sustrato epistemológico fundante.

Analicemos, entonces, algunas denominaciones:

A) *Educación artística*: Es la expresión utilizada en la Ley Federal de Educación donde se habla de “disciplinas artísticas” en el artículo 31, y de “materias artísticas” en el artículo 32.

Esta denominación parece dar prioridad al valor de los aprendizajes “sobre” arte, como una disciplina con contenidos susceptibles de ser transmitidos intelectualmente, sin compromiso con el hacer; donde el bagaje cultural-histórico sería el “qué enseñar” y la reproducción el “cómo”.

Es éste un enfoque parcial, y justificable sólo para un determinado nivel y orientación educativa que requiera especificidad de saberes artísticos.

Por otro lado, si por educación artística se entiende el adiestramiento de los niños y jóvenes para elaborar productos artísticos, no sería éste un enfoque adecuado, apropiado para el ámbito escolar común, ya que la producción artística, y su correspondiente entrenamiento, requiere entre otras cosas, aptitudes específicas, decisiones vocacionales pertinentes, que no son esperables en los niveles señalados.

Por lo expuesto no adherimos a esta denominación por el enfoque que supone.

B) *Educación por el arte*: Esta expresión pone más el acento en el término educación que en el término arte, que pasa a ser un camino elegido para consolidar un proyecto de hombre y de sociedad. En la educación por el arte se tiene en cuenta a todos los educandos, tengan o no aptitudes especiales, y se centra el enfoque del aprendizaje en los procesos, dejando de lado la valoración “artística” del producto.

Cuando Herbert Read, padre de la “Educación por el arte”, utiliza este término, no se está refiriendo al arte de los museos, ni al producto de los artistas, sino al quehacer “como el de los artistas”,¹ al experimentar, expresarse, crear; actividades que todos los hombres realizan naturalmente desde muy temprano en su vida y en la historia. El niño es, en este enfoque, el beneficiario final, y no el arte.

En cambio, cuando se habla de educación “para el arte”, se alude al producto artístico, y se somete al niño al proceso de adquisición de técnicas que garanticen la calidad de dicho producto.

¹ Read, Herbert, 1972, *La educación por el arte*, Buenos Aires, Paidós.

Polarizarse en cualquiera de estas dos posturas empobrecería nuestro intento de fundamentar el área, ya que creemos que ambos tienen aspectos rescatables. Si bien ésta es una denominación más cercana a nuestro enfoque no nos parece una denominación adecuada para el campo que nos ocupa.

C) *Educación estético-expresiva*: Es la denominación utilizada para identificar uno de los campos disciplinarios (punto 1.2.1., Documento para la concertación, Serie A, N° 7, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, dic. 1993).

Se hace necesaria una aclaración de ambos términos, y un planteo de por qué se utilizan complementariamente “estético” y “expresivo”.

¿Qué significa estética?

Surge en forma inmediata una relación con el término “belleza”. Tradicional y simplistamente se asocia “estética” a “belleza”, y se suele definir a la primera como “la ciencia de la belleza”, encargada por tanto, de determinar qué es lo que la gente debe considerar como bello, y aún más, cómo los artistas deben producir belleza. No es ésta una acepción adecuada. El término “belleza” es una valoración, una categoría relativa, subjetiva, convencional, cambiante en las distintas culturas y épocas históricas. ¿Podría hablarse de un saber sobre algo tan relativo?

Intentaremos aproximarnos con más certeza al concepto de estética. Aparece por primera vez en Baumgarten (siglo XVIII), quien delimitó con ese nombre el sector de la Filosofía que se ocupa de todo lo relativo a la percepción sensorial y los sentimientos. Siguiendo esta línea de pensamiento, Jan Mukarovsky, filósofo checo, dice que “la Estética es la ciencia sobre la función estética, sus manifestaciones y sus portadores”, lo que nos permite reconocer la relación (no identificación) de lo “estético” con la belleza y con lo “artístico”, ya que en lo artístico la función estética aparece prioritariamente, pero no le pertenece en forma exclusiva, no la agota, pues hay todo un universo de fenómenos y objetos no-artísticos que, sin embargo, entran en la órbita de lo estético.²

Clarificado así el término “estética”, podemos arribar al concepto de “educación estética” y afirmar que “ésta tiende menos a crear en los individuos un amor por las bellas artes y las obras bellas, que una conciencia exigente y activa respecto de su entorno, respecto al marco de su vida cotidiana”.³

Lo que fundamentalmente está en juego en la educación estética es una actitud frente a los valores del entorno que condiciona una determinada calidad de vida.

² Mukarovsky, Jan, 1977, *Escritos de estética y semiótica del arte*, Barcelona, Gilli.

³ Porcher, Louis, 1975, *La educación estética, lujo o necesidad*, Buenos Aires, Kapelusz.

Desde este concepto, educación estética no significa dar al alumno una serie de datos e informaciones relativas a las artes, típicas de una escuela que procura cumplir su función conservadora (pedagogía intelectualista del sentimiento estético). Tampoco pretende inculcarle *un determinado* criterio o gusto frente a lo artístico, sino *ante todo y cuanto antes*, poner al niño en contacto con el mundo, artístico y extraartístico, facilitando, estimulando la posibilidad de vivenciarlo estéticamente, esto es, descubrir el *placer estético* que el diálogo con los valores presentes en el entorno produce.

Seguramente podríamos construir una suerte de psicogénesis de la sensibilidad estética (por analogía con la psicogénesis de la inteligencia, piagetiana, tan enriquecedora de la tarea educativa) para lograr la formación de una verdadera conciencia estética: la formación de valores y criterios personales.

Abordemos el otro término: ¿Qué significa “expresiva”?

La expresión es la proyección, la exteriorización del mundo interno, la posibilidad de mostrar libremente la afectividad, las experiencias sensibles, las vivencias.

Esta capacidad sólo puede formarse promoviendo una permanente *actitud dialógica* entre el hombre y su realidad. Esta actitud dialógica, este “encontrarse-con”, y “entrar-en” relación, es pedagógicamente un juego perceptivo-expresivo. Para lograr formar hombres completos, desarrollados en todo el abanico de sus posibilidades, la educación debe procurarle al educando tanto ámbitos de juego perceptivo-expresivo como aspectos presenta la realidad, y establecer con cada uno sus propias reglas lúdicas, sean estos aspectos una obra de arte, un fenómeno de la naturaleza, un hecho histórico o un valor ético. La formación del hombre se va logrando a partir de sus posibilidades de encuentro con esa realidad.

Al decir de A. López Quintás:

Adiestrarse en el conocimiento teórico y práctico de las diversas reglas lúdicas que rigen la acción creadora del hombre en sus diferentes vertientes, es condición básica para ser auténticamente libres y aprender a conjugar la autonomía personal con la aceptación de realidades, valores y criterios que, siendo *distintos* de uno, pueden dejar de sernos *distantes*, y convertirse en íntimos, en una especie de *voz interior*.⁴

Cuando el hombre consigue que lo *externo-valioso* se le haga íntimo, aun siendo distinto, da un paso decisivo en su capacidad estético-expresiva. Vemos acá una concepción de lo expresivo como una capacidad de dialogar creativamente con la

⁴ López Quintás, Alfonso, 1982, *La juventud actual, entre el vértigo y el éxtasis*, Madrid, Narcea.

realidad, sin “alienarse”, sin quedarse pegado a esa realidad perdiendo el sí mismo, la propia identidad.

En relación con este tema, también Gainza dice:

Siento que al ocuparse la educación del desarrollo del ser humano, es dentro del proceso educativo que debemos tratar de lograr que se cumplan en el hombre los procesos básicos de comunicación con el medio, mediante la *absorción* de lo que lo rodea y la *devolución* de lo que él ya tiene elaborado. En este proceso bidireccional, que habrá que cuidar toda la vida, la expresión constituye una parte importante. No podemos concebir un hombre en desarrollo sin que esa devolución, esa comunicación, esa salida hacia afuera se realice de manera plena. Creo que eso es la expresión.⁵

En la primera parte de ambos enunciados, los autores parecen estar cerca, hablan de la capacidad expresiva como el resultado de un proceso comunicacional entre el hombre y su realidad. Pero es en la segunda parte de los enunciados donde advertimos una diferencia cualitativa importante: mientras Gainza habla de la expresión como el resultado de un proceso bidireccional de absorción y devolución, y que según nuestra opinión, es la visión actualmente generalizada de lo que es expresión en educación, el profesor López Quintas da un salto hacia la profundidad de los procesos internos, hablándonos de un encuentro lúdico entre hombre y entorno que logra conjugar la autonomía personal con la aceptación del mundo externo, el cual, siendo distinto, deja de ser distante.

2.2. Nuestro enfoque

La relación de los términos estético y expresivo es una relación de mutuo refuerzo de sentido. Creemos que es ésta una denominación adecuada.

Nuestra propuesta, en resumen, es denominar *estético-expresiva* al área del diseño curricular que integra los aprendizajes tendientes a favorecer la formación de la conciencia estética (a través del manejo de valores y criterios personales frente a la realidad) y el desarrollo de la expresión creadora y por ende, la comunicación.

Consideramos que la educación del ser humano requiere, para que sea completa, equilibrada y armoniosa, que se desarrollen verdaderamente en la escuela actividades expresivas en una amplia gama de propuestas, donde lo musical, teatral, plástico, lúdico tenga tanto “espacio” pedagógico como otras experiencias y aprendizajes: los matemático-científicos, histórico-geográficos, físico-deportivos, etc.

⁵ Hemsky de Gainza, Violeta, 1978, “Creatividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje”, en: Herbon, Alicia, *Educación y expresión estética*, Buenos Aires, Plus Ultra.

El propósito fundamental del área estético-expresiva es:

Que el sujeto logre su autoconstrucción en un clima de libertad responsable, favoreciendo la formación de actitudes valorativas estéticas a partir del desarrollo de su expresión creadora y de su relación dialógica con el entorno.

2.3. El área estético-expresiva en nuestra educación. Lo que es hoy

Los espacios para educar, sistemáticos o no, son lugares donde el hombre en desarrollo debe aprender a *vivir con* los demás, y a *personalizarse* entre ellos.

Son lugares donde, se supone, recibe los recursos con los que llevará a cabo su propio proyecto de vida. Pero, si analizamos esos recursos en la educación hoy, generalmente no pasan de ser mera acumulación de datos. Son recursos que centran la atención en la receptividad, en el conocimiento de las cosas en sí y no de uno mismo a través de las cosas.

Cuando nacemos, empezamos a conocer el mundo estableciendo con él un diálogo directo. Lo aprehendemos con sensaciones, sentimientos, vivencias, ideas. Este aprendizaje nos compromete íntegramente, como seres totales. El lenguaje de este diálogo es la *interacción lúdica*.

Pero, al llegar a la etapa del aprendizaje sistemático, y mucho más en la adolescencia y adultez, este diálogo creativo y placentero se silencia bruscamente para dar paso al único aprendizaje jerarquizado: el aprendizaje intelectual.

Sentir, proponer, soñar, averiguar, probar, descubrir, disfrutar, interactuar no son precisamente las experiencias propuestas en las actividades escolares habituales.

Los resultados están a la vista: una sociedad neurotizada, amordazada afectiva y espiritualmente, empobrecida en sus valores, enganchada en la cultura retrospectiva (a veces, mera descripción fatalista del pasado), sin capacidad para la prospectiva creadora.

De ninguna manera éste ha sido un buen camino para que el hombre se personalice, se encuentre. Por eso, perdido en el laberinto de sí mismo, intentando reconocerse en mil espejos engañosos, con mucho miedo y mucha soledad, tenemos un hombre parado frente al umbral del 2000, esperando (o des-esperando) que se abran las puertas del Nuevo Siglo.

Pero, una cosa es saberse inmerso en un problema, y otra muy diferente es poder plantearse, con claridad y creativamente, cómo salir de él...

Nos sentimos, a veces, tan impotentes, que no logramos reconocer a la educación como un medio insustituible para lograr la revolución más necesaria: la que ponga al *hombre de pie frente a sí mismo y a su sociedad*, la que le permita ejercer la *libertad auténticamente humanizante*, y ser *capaz* de dar respuestas creativas a sus desafíos cotidianos, y frente al mundo que lo rodea, de *emocionarse y sentir*, mirando con ojos diferentes las cosas de todos los días.

2.4. Algunas razones

¿Por qué hemos llegado a este punto en la educación? ¿Qué pasa con los espacios de encuentro personal, de expresión creadora, de interacción lúdica con la realidad? En nuestras escuelas, prácticamente no existen, aunque aparezcan en las propuestas curriculares.

Un diseño curricular no es un aséptico e ingenuo enunciado de una propuesta educativa, un simple y neutral listado de materias, temas y objetivos. Es el resultado de una toma de decisiones, y la explicitación, más o menos clara, de un proyecto de hombre, de sociedad, de cultura, que sustenta las decisiones curriculares. Por ejemplo, los diseños curriculares propios del enciclopedismo tienen como sustento y modelo a alcanzar el de un “hombre culto”, entendiendo por tal al que más sabe, el que más conoce, el repleto de datos, en donde el manejo de la información se considera el reaseguro de estatus social y de obtención de espacios de poder. La escuela en esta postura centra su función en la conservación y transmisión de la “cultura”, los “saberes”.

Hoy se considera totalmente caduco el modelo enciclopedista. Los proyectos curriculares vigentes en nuestro medio, en nuestras escuelas, son propuestas más equilibradas, con un sustento “ideológico” humanista que procuran un hombre autónomo, inteligente, protagonista. Tampoco en ningún diseño curricular faltan hoy enunciados con compromiso ecologista, propuestas de la educación para el trabajo, áreas de actividades expresivas, artísticas y manuales, con fundamentos que sugieren el “aprender-haciendo”, la formación de la libertad responsable, la importancia de desarrollar la creatividad.

Aun con estas propuestas prescriptas en los diseños oficiales y en los proyectos institucionales, algo pasa: si ahondamos en la puesta en acto, en el desarrollo curricular, se nos evidencia con dolorosa fuerza un “currículo oculto” que no responde a la “partitura” y que suena como otra música.

Ese currículo oculto es producto, en gran medida, de la formación de los docentes que llevan a cabo la puesta en marcha de esta área sin claridad, sin seguridades personales en lo estético-expresivo, que les impide asumir un mayor compromiso frente a los requerimientos de la misma, que, en resumen, *justificándose por la falta de “aptitudes”, no generan ni en sí mismos, ni en sus alumnos, un cambio de actitud.*

Así, se sigue viendo como modelo vigente el predominio de la acumulación y el traspaso de datos, la receptividad como actitud esperada del alumno, quien no debe plantearse el nivel de significatividad de lo que aprende, sino que debe, obediente y responsablemente, responder a los patrones imperantes, en una escuela que privilegia la competitividad antes que la solidaridad y la cooperación.

En este contexto, el área expresiva, tal vez enunciada en la propuesta curricular, pierde sentido, su presencia no es garantía de nada, pues, seguramente, será trata-

da en el mejor de los casos como un área más de conocimientos (única conducta manejable), y el alumno recibirá aprendizajes “sobre” arte, música, teatro, o historias de O tal vez el área estético-expresiva será arrinconada entre telarañas pedagógicas para ser usada sólo como adorno en las fiestas escolares, junto con las láminas y los disfraces, o puede ser que se asome tímidamente en horarios extra-clase como una actividad agregada, pero de ninguna manera tan “seria” como las verdaderas actividades escolares.

En esta dura realidad descrita, los aportes del área estético-expresiva a la educación serán, sin duda, paupérrimos, y podríamos realizar un largo listado de frustraciones infantiles adjudicadas a las “materias artísticas”, como por ejemplo:

“—En todo el año en Música no cantamos, sólo escribimos en la carpeta.”

“—Mi dibujo no está en la exposición. Dice la Señorita que me salió feo.”

“—A mí no me eligieron para salir en la obra de teatro de la escuela, porque hablo muy bajito, pero siempre la eligen a María.”

“—Yo no sé”. “Yo no puedo”. “No me sale”

Nadie aplaudiría estos logros. Ni tampoco podemos quedarnos inmóviles frente a esta realidad. Así, estos niños (los nuestros), en estas escuelas (las nuestras), con estas experiencias negativas llegarán a adultos con un hueco, un espacio vacío, con muchas “ventanas” espirituales cerradas, y la realidad y otros hombres les hablarán en lenguajes (de imágenes, colores, ritmos y sonidos, idioma de los sentimientos, del placer, de los valores) que apenas escucharán, porque no son su idioma.

2.5. Lo que debe ser

“El hombre juega cuando es hombre en el pleno sentido de la palabra, y es plenamente hombre únicamente cuando juega”

Cartas sobre la educación estética del hombre

Federico Schiller

Nos parece necesario a esta altura de nuestra reflexión, reafirmar que esta *área* realiza aportes a la educación, en la medida en que el sistema y la propuesta curricular le permitan tener una verdadera presencia, y mantener su propio espíritu que es *lúdico, participativo, divergente y liberador*, y que la puesta en marcha, el proyecto educativo concreto, confie en estos espacios y los aborde respetando las características propias del área.

Hagamos un esfuerzo por recuperar para el niño, el adolescente y el *hombre* los espacios estético-expresivos, la actitud lúdica en su educación.

Finalmente, luego de estas reflexiones reiteramos nuestro enfoque:

Educación estético-expresiva significa procurar en el niño la formación de una conciencia estética, exigente y activa respecto de su entorno poniéndolo en contacto con el mundo, (artístico y extra-artístico), posibilitándole vivenciarlo estéticamente a través de la formación de valores y criterios personales.

Educación estético-expresiva entendida como la capacidad de dialogar creativamente con la realidad, a partir de sus propias características personales, conjugando la autonomía con la aceptación y reconocimiento de los valores del mundo externo (natural, cultural, científico, en fin ... humano).

A partir de estos enfoques, y fortaleciendo su comprensión, explicitamos lo que el área estético-expresiva aporta a la educación desde nuestra visión.

3. Aportes del área estético-expresiva a la educación

El área estético-expresiva hace aportes a la educación al favorecer los procesos de construcción de la persona en los siguientes sentidos:

1. En la libertad responsable.
2. En el fortalecimiento de la relación dialógica con el entorno.
3. En la socialización e interacción con otros.
4. En el descubrimiento de las propias capacidades.
5. En la capacidad de expresarse creativamente.

Sintetizando: en la promoción de la integralidad humana, su humanización y personalización.

Vamos a desarrollar estos aportes:

PROCESO DE CONSTRUCCION DE LA PERSONA

El fundamental aporte del área estético-expresiva a la educación es el de ser un espacio que estimula y posibilita los procesos de construcción interna de la persona. Educarse es hacerse, personalizarse, desarrollarse en lo más propio y característico de cada ser, a partir de la apertura dialógica con el entorno. En estos procesos de construcción interna son fundamentales las experiencias en las que el sujeto va adquiriendo conocimiento de sí, explorando sus propias posibilidades, adueñándose placenteramente de sí mismo. En el área estético-expresiva, estos procesos de construcción y autoconstrucción personal se ven favorecidos porque se desarrolla:

1. En la libertad responsable

Expresarse es “decirse”, permitir que fluya el mundo interior. Es imposible que esto ocurra en un clima de restricciones, de censura, de falta de autonomía. Desde el área estético-expresiva, para educar en la libertad responsable se estimula:

a) la capacidad de autodomínio, porque para decirse, expresarse, es necesario en alguna medida, ser dueño de sí, poseerse;

b) el aprender a pensar, a informarse: la expresión es el resultado de la interacción con la realidad, con uno mismo y con los “saberes” internos y externos;

c) el compromiso en la toma de decisiones, porque sólo diciendo y eligiendo los propios “cómos” puede sentirse dueño, protagonista. Cuando se está dispuesto a decirse, a expresarse, es necesario tener la posibilidad de decidir “cómo decir”, “cómo expresar” (todo lo contrario a una respuesta condicionada por cánones cerrados);

d) el aprender con placer, con alegría, disfrutando logros y esfuerzos (la alegría es la manifestación de la armonía interna que se logra cuando los aprendizajes van más allá, adquieren significado vital);

e) la actitud solidaria, el servicio para el bien de todos: la expresión es un acto de comunicación, es imposible que ocurra sin tener en cuenta al otro. Al expresarse va desarrollando y comunicando, y va descubriendo al otro a medida que se descubre a sí mismo.

Atribuir a esta área responsabilidad en estos logros, ¿será acaso pretencioso?, ¿soberbia pedagógica? Creemos que no, pues no pretende ni significa excluir a las demás áreas en su compromiso de educar en la libertad responsable. Sucede que, para el área estético-expresiva, la libertad es la garantía pedagógica que le otorga sentido.

2. En el fortalecimiento de la relación dialógica con el entorno

Para realizarse plenamente es necesario establecer nexos íntimos con las realidades valiosas del entorno. No conformarse con tratar la realidad que nos rodea como si se tratara sólo de objetos, sino comprometerse, disponerse en el juego al que ellos invitan (con sus propias reglas lúdicas). Generando así relaciones de encuentro que superen la mera vecindad física, logrando que el entorno se convierta en “ámbito”, en un “campo de juego” que genere una intersección fecunda entre el sujeto y la realidad, donde el pensamiento pueda discurrir libremente.

Desde el área, es posible aprender ese juego dialógico con el entorno, dado que se estimula:

a) la sensibilización frente a la realidad (ser “abierto” y “poroso”), aprendiendo a ver y sentir, valorativamente, los objetos de nuestro entorno, a gustar, a disfrutar;

b) el desarrollo de la “conciencia estética”, afirmando la capacidad de percibir los valores de la realidad, generadores de “placer estético”;

c) la posibilidad de desplegar, comunicar, en un juego expresivo, placentero con el entorno las impresiones de ese encuentro.

(Cabría acotar que no hablamos del “mundo artístico” como “entorno privilegiado para generar placer estético”, pues es más importante la formación de la sensibilidad estética frente a la realidad, que el entrenamiento dirigido, para descubrir lo estético sólo en el universo de objetos artísticos.)

3. *En la socialización e interacción con otros*

Hemos hablado de una relación de diálogo enriquecedor con el mundo circundante. Adentro de ese mundo están los demás. Son el *tú* del que nos habla el filósofo Martin Buber, elemento indispensable para la construcción del *yo*.

Pensemos, si cada *yo* al vibrar (al expresarse) no encontrara dónde hacer chocar sus ondas para que regresen, se disolvería en el infinito. Ese receptor que recibe las ondas, las redimensiona y las devuelve enriquecidas, es el *otro*.

Cuando en esta área niños y jóvenes se expresan no lo hacen sólo para sí. Construyen caminos de encuentro, canales de ida y vuelta que van fortaleciendo el desarrollo de la personalidad, delineando la conciencia estética y confirmando a cada uno como “un ser en crecimiento y relación”.

4. *En el descubrimiento de las propias características y capacidades*

Cuando a un niño se le permite actuar, dialogar, intercambiar, cuando puede hacer sin coacción, cuando no se oponen condicionamientos a sus personales modos de ser, de expresarse, de mostrarse, se va facilitando el conocimiento y aceptación de sí mismo.

Las actividades propias del área estético-expresiva, se sustentan en la premisa de que la expresión es una necesidad y uno de los ámbitos naturales de la acción humana; que la espontaneidad y la gracia son dones, modos naturales en el niño y que son el punto de partida del autodescubrimiento.

Desde el área estético-expresiva se ofrece tiempo y posibilidad de experimentar y vivenciar:

a) el descubrimiento de sí mismo: la expresión es un decirse, a medida que se tenga más posibilidades de expresarse, se irá tomando más conocimiento de sí mismo;

b) la toma de posesión de sí, el hacerse dueño de sí, haciéndose cargo de sus propios límites para esforzarse en ensancharlos, y de sus propias capacidades para aprovecharlas;

c) la aceptación de sí mismo y de los otros: porque para crecer y personalizarse es indispensable fortalecer la conciencia del propio ser; punto de partida clave de la autoestima y principio que posibilita el respeto por las formas de ser y decir de los demás.

En el área estas experiencias de autoconocimiento son un proceso constante, no sólo con vistas al futuro (llegar a ser algún día un individuo consciente de sus capacidades) sino para el ahora, en esta edad.

5. En la capacidad de expresarse creativamente

El área estético-expresiva se define por la expresión. Al referirnos a ella ya hemos clarificado que la expresión es el diálogo creativo con la realidad, el modo en que se encuentran y se dicen el mundo interior y el mundo exterior.

¿Por qué afirmamos que el área aporta al desarrollo de la expresión creadora? Porque la creatividad exige para su desarrollo (que es posible, como se desarrollan otros comportamientos humanos sujetos a modificaciones y cambio) una serie de condiciones que en el área estético-expresiva se dan naturalmente:

- a) un clima que genere o proporcione confianza, seguridad, empatía;
- b) permite explorar, descubrir, buscar, cometer errores y corregirlos (sin considerarlos delito), libertad para actuar y pensar;
- c) permite arriesgarse y comprometerse fortaleciendo la autoestima;
- d) permite ejercitar la capacidad de encontrar nuevos significados, generar pensamientos flexibles, profundamente multisociativos, reestructuradores, divergentes.

Nada más lejos de la creatividad como modo de comportamiento que considerar que ella sólo corresponde a ciertas actividades (las artes, por ejemplo) y a ciertos individuos “elegidos”. Que se da mágicamente, cuando se trabaja en un clima de libertad, y que la creación es un hallazgo casual.

La creatividad se posibilita cuando se “rompen” ciertos patrones habituales, se permiten múltiples procesos de acción, se proporcionan espacios que invitan a ser explorados, donde la iniciativa personal es bien recibida. Creatividad como flexibilidad mental (opuesto a rigidez, camino único, respuesta esperada), tolerancia a la ambigüedad (permitirse un tiempo, algo de incertidumbre antes que forzar una solución).

Creemos firmemente que el desarrollo de la creatividad como estrategia, como modo de comportamiento, no debería agotarse exclusivamente en el área sino recorrer transversalmente todo el diseño curricular.

4. Fundamentos del enfoque propuesto

Estas afirmaciones están sustentadas en las siguientes premisas que hemos tomado desde distintas ciencias y reflexiones, y que constituyen cimientos de la tarea educativa.

4.1. Desde la filosofía

¿Por qué debe la educación ocuparse de la estética? ¿Por qué la estética debe estar presente en la educación?

Desde que Kant con su aporte clarificó los tres ámbitos de la conducta del hombre:

- del conocimiento
- ético
- estético,

ya nadie discute la pertinencia de lo estético a lo humano. Siendo la educación el proceso de formación del ser humano en cuanto tal, es absolutamente necesario que los tres ámbitos de su conducta estén contemplados en ella, que tengan una presencia activa. No hay dudas de que el conocimiento la tiene, tampoco de los esfuerzos educativos por formar hábitos y actitudes correctas (ética, moral); igualmente debe la educación procurar la formación de valores que permitan organizar nuestras sensaciones y nos posibilite conocer e interpretar la realidad (estética). Lo contrario sería una educación parcializada e incompleta.

4.2. Desde la antropología

El hombre como ser humano, como persona, tiene, tuvo y tendrá la necesidad de expresarse. En la infancia del hombre, y en la infancia de la humanidad, la expresión se da, fluye naturalmente, como una exteriorización en acciones de estados de ánimo, emociones producidas por necesidades (físicas, afectivas, espirituales) o por placer. La expresión se va enriqueciendo, en la medida en que la vida lo enriquece a él mismo, interiorizando experiencias, conocimientos, sentimientos, descubriendo recursos que irán dando forma más concreta a las expresiones, y facilitando su comunicación. La educación no puede cercenar un aspecto de la naturaleza humana cual es la expresión en su más amplio sentido. No habrá razón antropológica aceptable que justifique tal error, todo lo contrario, el hombre, ser abierto, ser de comunicación, necesita a través de toda su vida que se le posibilite el desarrollo de su capacidad expresiva.

4.3. Desde la pedagogía

Porque educarse es hacerse persona. Personalizarse, humanizarse, liberarse son algunas de las orientaciones que rigen actualmente el accionar educativo. El sujeto de

la educación, el ser humano en desarrollo (niño, adolescente, joven, adulto) está totalmente comprometido en este proceso que busca la *formación armoniosa del hombre*. Esa formación integral debe incorporar actividades estético-expresivas tanto como el desarrollo del conocimiento científico, social, histórico, la formación de actitudes de convivencia, solidaridad y compromiso.

4.4. Desde lo artístico

Es oportuno, en este punto, acercarnos al concepto de Arte. Retomando el aporte de Mukarovsky (ob. cit.) el arte es el conjunto de fenómenos, productos, obras del hombre en las que la función estética (esto es, ser aptos para generar valoraciones, positivas o no, y provocar placer estético) se da prioritariamente. Es decir el universo de producciones que el hombre hizo para eso: para gustar, ser gustado, para comunicar una idea.

Es muy difícil contener en unas pocas palabras, este concepto, tan diversamente interpretado a través de los tiempos. También se ha definido al arte como “cualquier manifestación o testimonio del paso del hombre por nuestro planeta”.⁶

El arte es una de las dimensiones esenciales del hombre, que, a través de aquél se trasciende, y por su virtualidad simbólica posibilita al espectador sentir como si él mismo se expresara.

Tenemos claro que nuestro “campo” disciplinario no está orientado a desarrollar artistas. Hemos reafirmado la importancia de estar abiertos, atentos a los valores del entorno.

Un niño y un joven “alfabetizados estéticamente” podrán entender, valorar los productos artísticos de su ámbito cultural, de su entorno. Y con el mismo espíritu abierto llegarán a valorar tanto las producciones propias, regionales, autóctonas, como las provenientes de otras culturas y otros tiempos, ejerciendo con conocimientos claros la observación atenta, la opinión personal, hasta llegar a producir juicios de valor, en relación con sus gustos.

Finalmente, afirmamos que la educación estético-expresiva debe estar presente en la educación para superar y transformar la marginación, la desvalorización de lo “artístico”, su escasa o nula presencia en los medios de comunicación, y en la educación, para que deje de ser considerado propio de una elite y adquiera cotidianeidad.

⁶ Bou, Louis, 1986, *Cómo enseñar el arte*, Madrid, CEAC.

II. PROPUESTA DE CBC DEL AREA ESTETICO-EXPRESIVA PARA LA EDUCACION GENERAL BASICA

En primer lugar, explicaremos las *competencias* correspondientes. Estas competencias surgen de los fundamentos expuestos hasta aquí, y guardan coherencia con las competencias fijadas para la EGB, que constan en la Recomendación 26/92.

Para fijar estas competencias, se han tomado como ejes del área estético-expresiva los siguientes aspectos:

- Socializante e integrador.
- Perceptivo y valorativo.
- Expresivo y comunicativo.
- Productivo y creativo.

1. Competencias

“El artista no es un tipo especial de hombre, sino que, cada hombre es un tipo especial de artista.”

Precepto hindú (Amanda Coomerawami)

- 1) Sensibilizarse para percibir, vivenciar y disfrutar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural, comprometiéndose activamente con su preservación, defensa y respeto.
- 2) Actuar en coherencia con valoraciones y criterios estéticos personales frente a la realidad cotidiana y al patrimonio histórico, cultural y social del país.
- 3) Expresarse y comunicarse, utilizando diferentes lenguajes artísticos (plásticos, musicales, teatrales, corporales, etc.) para lograr la autoafirmación personal y el encuentro con los demás.

- 4) Producir creativamente a partir de las propias vivencias y sentimientos, ampliando, recreando y profundizando los lenguajes expresivos.
- 5) Comprometerse en experiencias de creación participativa, actuando en forma solidaria, respetuosa y democrática, tanto en relación con las propias producciones como con las de los demás.
- 6) Manifestar una actitud respetuosa y acorde con nuestra identidad nacional, que favorezca la integración latinoamericana, a partir del reconocimiento de sus particulares modos de expresión.
- 7) Asumir una actitud positiva hacia la utilización creativa, placentera y productiva del tiempo libre, a partir del ejercicio habitual de las actividades estético-expresivas.
- 8) Interactuar fluida y flexiblemente, a partir del fortalecimiento de la autoestima y la capacidad de respeto por los otros.
- 9) Aprovechar aptitudes y perfeccionar destrezas personales dentro de las especialidades del área estético-expresiva, que posibiliten un acceso al campo laboral o productivo.
- 10) Disponer de recursos estético-expresivos que permitan proyectarse, exteriorizando y mostrando libremente su afectividad, para alcanzar el equilibrio espiritual, emocional y afectivo.

2. Bloques de contenidos

Los contenidos se organizan en *bloques* de “contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales” que son comunes a las asignaturas que componen el área.

Conceptuales

- Percepción: información sensorial.
- Los códigos de los distintos lenguajes artísticos: elementos. Formas de organización de los elementos de los códigos.
- Los modos de representación propios de cada disciplina artística.
- Lo semántico de cada lenguaje.
- La producción artística regional, nacional, latinoamericana, universal.

Procedimentales

- La expresión en los distintos lenguajes artísticos: modos de representación propios de cada lenguaje.
- Producción de mensajes (individual o grupalmente) usando distintos lenguajes.

Actitudinales-valorativos

- Integrarse en la producción creativa con su pares, con su entorno y con su comunidad.
- Respetar las manifestaciones estéticas del entorno natural y cultural.
- Valorar producciones propias y ajenas.
- Disfrutar con las expresiones artísticas.

Apertura de los bloques propuestos: Contenidos conceptuales

PLASTICA	MUSICA	TEATRO
<i>Elementos del código</i> Forma Color Espacio Textura	Fenómeno sonoro: sonido, ruido, silencio Sonido: altura, intensidad, timbre, duración Grafías musicales: convencionales y no convencionales	Movimiento Palabra Gestos Espacio escénico Roles, personajes
<i>Organización de los elementos</i> Ritmo Equilibrio Armonía-Contraste Iconicidad-abstracción	Ritmo Melodía Armonía Forma Textura	Conflicto Trama Ritmo
<i>Modos de representación</i> Dibujo Pintura Impresión Construcción, escultura Instalación Fotografía Cine - Video	Canto Expresión corporal Danza (Folklórica-clásica) Ejecución instrumental: individual grupal	Expresión corporal Juego de roles Creación colectiva Montaje de un texto de autor
<i>Significados</i> Denotación-connotación Monosémico-polisémico Originalidad-estereotipo	Denotación-connotación Monosémico-polisémico Originalidad-estereotipo	Denotación-connotación Monosémico-polisémico Originalidad-estereotipo
<i>Producción artística</i> Regional, nacional, universal	Regional, nacional, latinoamericana, internacional	Regional, nacional, internacional
<i>Movimientos y estilos</i> Lenguajes artístico-plásticos tradicionales Nuevos lenguajes de la imagen	Lenguajes artístico-musicales tradicionales Nuevos lenguajes musicales	Lenguajes artístico-teatrales tradicionales Nuevos lenguajes teatrales

3. Criterios generales para la propuesta curricular del área estético-expresiva

El área estético-expresiva *debe estar presente en la educación* desde el nivel inicial, en forma *continua y gradual*, hasta los niveles más altos de escolaridad, por los importantes aportes que las actividades propias del área hacen a la formación de una persona armónica, equilibrada, sensible e integrada.

Las propuestas disciplinarias son sumamente amplias, ricas y variadas, ya que en el área se integran expresiones como:

- Plástica
- Música
- Teatro
- Danza
- Títeres
- Artesanías
- Expresión corporal
- Nuevos lenguajes de la imagen: cine, video, fotografía, diseño gráfico, diseño por computadoras, etc.

Estas actividades posibilitan una verdadera integración con las otras áreas del diseño curricular: Lengua, Ciencias sociales, Ciencias naturales, Matemática, actividades físico-recreativas, etc.

El área estético-expresiva está comprometida con la formación del ser humano integral, y es por ello que le son pertinentes las competencias planteadas en la Recomendación 26/92, prácticamente en su totalidad.

En el Primer Ciclo de la EGB, el área estético-expresiva debe desarrollarse aun sin apertura disciplinaria, especialmente en los primeros grados. Puede incluso, estar a cargo del maestro de grado, con una profunda capacitación y convicciones respecto a la necesidad de desarrollar en el niño la expresión y la conciencia estética. Deberá, no obstante, asegurarse en el horario un tiempo especial dedicado al área, y aprovechar todas las oportunidades posibles de integración interáreas. Así, por ejemplo, las actividades teatrales estarán íntimamente entrelazadas con las áreas de Lengua, Estudios sociales, etc.

En el Segundo Ciclo creemos oportuno que el área cuente con docentes especiales de Plástica y Música, por lo menos. La carga horaria que se asigne debe permitir trabajar en Plástica en módulos de 2 horas, para realizar un proceso completo con tiempo suficiente, sin generar en el niño la frustración de un trabajo inconcluso. En Música, sin embargo, puede trabajarse con comodidad en una hora semanal.

En el Tercer Ciclo, la apertura disciplinaria es mayor: debe incluirse Plástica, Música, Artesanías, Teatro, con docentes especiales para cada asignatura.

La carga horaria no debería ser inferior a 2 horas semanales para cada disciplina, y se podría organizar por cuatrimestres, de modo que los alumnos tengan por lo menos un cuatrimestre de cada disciplina, y vayan rotando en 7º, 8º y 9º grado. Podría pensarse también en un sistema de opcionalidad en el que los alumnos elijan, en 8º y 9º grado, por lo menos dos de las cuatro disciplinas del área.

4. Fundamentos de la inclusión de las asignaturas del área estético-expresiva en el diseño curricular de la EGB

4.1. Plástica

Una de las disciplinas fundamentales del área. Su alcance es muy amplio, pues resulta muy difícil separar las experiencias visuales de las plásticas: ambas están comprendidas en cualquier aprehensión unificada del mundo espacial exterior. Por tanto, analizaremos distintos aspectos dentro de la “Educación plástica”.

A) *Educación visual*

“La educación visual es la que nos prepara a pensar, comprender y comunicarnos con el lenguaje visual en general, con el de la imagen en concreto, dentro del mundo de las artes visuales”.⁷

Las primeras experiencias de aprendizaje del niño se realizan a través de los sentidos: vista, tacto, olfato, oído, gusto, pero la experiencia visual supera rápidamente a los otros aprendizajes, y es fundamental para comprender el entorno y reaccionar ante él, es parte integrante del proceso de comunicación.

Existe verdaderamente una sintaxis visual cuyo conocimiento y comprensión permite interpretar los mensajes visuales desde una postura personal, objetiva, que nos distancia de la manipulación a la que nos somete el aparato publicitario, por ejemplo. La educación visual incluye la “lectura de la imagen” y la “representación mental”.

B) *Educación plástica*

Podemos definir la Plástica como el arte de modelar una materia, con la que se puede realizar una obra de arte. Incluye un sentido de experimentación con materiales diversos a fin de conseguir resultados visuales estéticos, sean éstos imaginados o sugeridos.

⁷ Dondis, D.A., *La sintaxis de la imagen*, 1976, Barcelona, Gilli.

Si a la expresión “plástica” como hecho humano natural le añadimos un contenido cultural y artístico que perfeccione el proceso de realización personal será “*educación plástica*”.

C) *Artes aplicadas o artesanías*

Ligadas con las habilidades desarrolladas por el hombre para satisfacer sus necesidades: fabricar herramientas, preparar sus alimentos, abrigarse, construir sus viviendas, etc. En este aprendizaje el hombre no sólo produjo elementos sino que les dio su expresión individual y única. Expresión subjetiva y función objetiva son aspectos inseparables cuando hablamos de “Artes aplicadas” o “Artesanías”, las que, indudablemente, forman parte de la actividad expresiva del hombre. “El arte es uno y cualquier distinción entre Bellas Artes y Artes Aplicadas es artificial” (Ruskin).

Por lo expuesto creemos que en la EGB la Educación Plástica debe incluir Educación Visual y Artes Aplicadas o Artesanías.

Primer Ciclo: Expresión Plástica a partir del juego plástico con materiales variados, y actividades articuladas con las del nivel inicial. En este ciclo, la maestra de grado puede hacerse cargo del área, para lo cual debe tener capacitación especial.

Segundo Ciclo: incorporando experiencias no sólo de Plástica, sino de Educación Visual y Artesanías o Manualidades.

Tercer Ciclo: debe ya aparecer una diferenciación entre Educación Plástica y Visual, a cargo de un docente especializado, y Educación Manual, Manualidades, o Artesanías, con otro docente especializado.

4.2. Música

La música es un arte, está sujeta a leyes y principios que hacen de ella un todo orgánico y cohesionado. Diversas disciplinas aportan al conocimiento de la música: la física, que establece los parámetros entre los cuales se desarrolla el sonido, su materia prima; la matemática y la lógica, que establecen las relaciones y mensuras de su sistema de escritura; las ciencias naturales y biológicas, con las que tiene en común el ritmo. Todas estas relaciones dan por resultado teorías, leyes, técnicas y mecanismos propios.

La música, como una manifestación creativa y expresiva del espíritu humano y por su sentido de comunicación, logra una relación de infinita concordancia entre el hombre y su espíritu.

El desarrollo de la audición y de la sensibilidad interior del individuo provoca efectos químico-orgánicos importantes y movimientos que estimulan la coordinación y disociación psicomotora.

El gran pedagogo y compositor suizo Jacques Dalcroze dijo:

“La música debe desempeñar un rol importante en la educación general, porque responde a los deseos más diversos del hombre: al deseo de moverse, de abstraerse, de evadirse de sí mismo, para soñar, para darse pleno valor, en todos sus anhelos, en todas sus alegrías, en el deseo de olvidar, de persuadir, de consolar. Lo cierto es que la música, expresión directa del sentimiento, purifica las voluntades, suprime las debilidades, estimula las energías y satisface las necesidades de un ideal.”

La música, en su doble perspectiva, como arte y educación es fundamental e irremplazable. Como *arte* está vinculada a la necesidad del ser natural del hombre, constituyendo una medida de su equilibrio y felicidad. En este ámbito, la música expresa el pensamiento y los sueños del hombre que lo llevan a trascender. Como *educación* también revela sus contenidos afectivos y dinamismos interiores que tienen significación para una reformulación de la idea pedagógica en pos de un aprendizaje equilibrado y creativo.

Por lo expuesto, podemos afirmar que la expresión musical en el aula es tan amplia como el hombre mismo, y tan fundamental como todas las disciplinas que conforman la actividad humana.

Según Edgar Willems, el hombre a través de la música:

- Se introduce en el mundo del arte descubriendo su significado.
- Desarrolla la percepción auditiva y el sentido rítmico, ordenando y equilibrando su psicomotricidad.
- Canta y ejecuta instrumentos musicales, logrando expresarse a través de ellos.
- Conceptualiza los elementos del lenguaje musical luego de haberlos vivido, y adquiere, así como la lengua materna, un medio de comunicación con sus semejantes.
- Integra su personalidad al enriquecer su expresión.
- Cultiva su creatividad, que, al ser producto de su originalidad, le da un medio de apertura hacia el mundo.
- Comprende a otros seres humanos a través de su cultura y expresiones artísticas musicales.
- Toma conciencia de valores estéticos que lo conducen a formar su juicio crítico.

4.3. Teatro

La introducción de Teatro como disciplina expresiva en la escuela es un novedoso e interesante aporte del área.

El conflicto que el aprendizaje tradicional plantea a quien aprende es que el que enseña es siempre el único actor y los alumnos se cansan de su rol de “público”.

El juego dramático conduce al que aprende a tomar posesión de sus recursos expresivos. Representar es convertirse en otro. Esto requiere un esfuerzo de autoconocimiento y de conocimiento del otro, y capacidad de adaptación a situaciones nuevas. El alumno se transforma de receptor rígido en hacedor flexible. Descubre que el maestro que realiza con él juegos dramáticos acepta que él es un ser integral, no sólo una cabeza que piensa sino también un cuerpo. El juego tiene en el niño un interés tan vital como el hambre y la sed. Es su forma de explorar el mundo circundante y descubrir sus propias posibilidades. Es su oportunidad de conocer al otro y entrar en relación con él. Es su posibilidad de expresarse libremente, sentir el placer de crear y desahogar sus dificultades emocionales y sus sentimientos confusos o positivos.

El juego dramático es un espacio permitido para expresar temores y fantasías, conflictos y agresividades sin temer la reprobación adulta.

Por todo esto podemos afirmar que el juego dramático no es una materia más ni otra forma de dar las materias de siempre. Es un cambio en la actitud pedagógica vital. El juego dramático concibe al alumno como un sujeto cuya actividad responde a exigencias de profundas necesidades propias del crecimiento que deben ser satisfechas: búsqueda de seguridad, identidad y comunicación.

Conviene dejar debidamente aclarada la diferencia entre “armar un elenco y dar una obra” y “enseñar y aprender teatro”, que es el sentido de nuestra propuesta. El juego dramático es la práctica de un juego creativo y no la imposición de una serie de ejercicios. Resulta necesario trabajar en un clima de libertad creativa, que no es sinónimo de anarquía y desorden.

**Sugerencia de distribución curricular de las asignaturas del área en la EGB
(por ciclos y por grado, carga horaria mínima)**

Grado	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°		8°		9°	
Asignatura							1 ^{er} cuatr.	2 ^{do} cuatr.	1 ^{er} cuatr.	2 ^{do} cuatr.	1 ^{er} cuatr.	2 ^{do} cuatr.
Plástica				2	2	2	2		2		2	
Manualidades								2		2		2
Música				1	1	1	2		2		2	
Teatro								2		2		2
Total horas semanales	2 a 3	2 a 3	2 a 3	3 a 4	3 a 4	3 a 4	4	4	4	4	4	4

- Todos los valores son en horas cátedras semanales.
- En 7°, 8° y 9° grados se consignan 2 cuatrimestres.
- Artesanías aparece como asignatura específica en el 3° ciclo.
- Teatro puede desarrollarse integrado a las otras áreas en el 1° y 2° ciclo, por lo que no es necesario asignarle horas.
- En el 1° ciclo, la asignación horaria tampoco se establece pues debe ser trabajada integradamente con las otras áreas. Un mínimo de 3 horas semanales para las actividades expresivas es lo ideal.

5. Secuencia de contenidos por asignatura y por ciclo

PLASTICA

Primer ciclo de la EGB

- Ejercitación de la observación a través de la exploración multisensorial y lúdica, descubriendo cualidades de materiales y objetos presentes en el entorno: forma, tamaño, color, textura.
- Juego con colores, cambio de color por mezcla. Familia de colores. Relación color-objeto. Uso de la témpera.
- Juego con materiales moldeables: arcilla y otras pastas. Representación de personas, animales, vegetales y objetos. Método analítico y sintético.
- Dibujo con color. Ritmos gráficos a partir de estímulos auditivos. Representación diferenciada de personas, animales, objetos, utilizando esquemas propios. Dibujo secuencial. Escenas familiares. Perspectiva jerárquica.
- Familiarización con distinto tipo de letras, números e imágenes a través de juegos individuales y grupales. Iniciación en la interpretación de señales y pictogramas de uso cotidiano.
- Impresión con dedos, sellos y plantillas de fabricación propia, aplicando diferentes procedimientos. Monocopia.
- Elaboración de mensajes simples utilizando fotomontaje, pictogramas, dibujos y señales de uso cotidiano.
- Comentarios sobre los trabajos propios y del grupo, y sobre lo descubierto durante visitas o paseos a plazas, exposiciones, etc., usando un lenguaje técnico sencillo.
- Tomar contacto con la producción artístico-plástica y artesanal de autores locales a través de visitas a talleres, museos, y colecciones.
- Experiencias con papeles, cartones y cartulinas de diferentes calidades, colores y texturas en trabajos bi y tridimensionales.
- Exploración de las características y posibilidades expresivas de todo tipo de materiales textiles: retazos, cintas, lanas, cordones.
- Unir con pegamento o utilizando hilo y aguja. Fabricación de muñecos. Disfrazarse y representar roles.
- Familiarización con los objetos artesanales de la vida cotidiana.

Segundo ciclo de la EGB

- Ampliación de las experiencias con color: contraste y armonía. Experiencias básicas de ordenación de colores. Aplicación subjetiva del color: pintar a partir de estímulos musicales.
- Exploración del espacio plástico en trabajos tridimensionales utilizando materiales reciclados. Profundización de técnicas de modelado en arcilla y otras pastas. Decoración por incisión.
- Dibujo de imaginación y de memoria. Representación narrativa secuenciada en escenas que presente al cuerpo en movimiento y acción. Dibujar a partir de los propios movimientos corporales.
- Lectura e interpretación de imágenes visuales, señales y símbolos. Señales cotidianas, ejercitación de su reconocimiento intuitivo inmediato. Reconocimiento de las funciones informativas y publicitarias dirigidas a captar la atención de los niños.
- Posibilidades del diseño gráfico. Tipografía como recurso expresivo. Técnicas sencillas de impresión utilizando tramas y texturas visuales.
- Producción de mensajes visuales utilizando la gráfica y la fotografía. Fotomontaje. Elaboración de carteles.
- Planificación, organización y realización de visitas a talleres de artistas y artesanos. Informe individual con registro escrito, gráfico o plástico.
- Interesarse por conocer la obra de artistas plásticos locales y nacionales a través de visitas a monumentos, museos, exposiciones. Informe individual o grupal con registro gráfico, plástico, fotográfico, etc.
- Fabricación de papel artesanal. Modificación de superficies utilizando todo tipo de papeles y cartones. Construcciones, estructuras fijas y móviles. Esculturas.
- Fabricación de superficies texturadas con retazos de telas tejidas o cosidas, arpilleras bordadas, lanas tejidas, hilos, trenzados o anudados, telar simple.
- Valoración de las artesanías propias de su comunidad y su incorporación a la vida cotidiana.

Tercer ciclo de la EGB

- Profundización de conocimientos y experiencias de color. Manchas, monocromía y policromía. Variaciones del color: matices, armonías y contrastes. El color en la composición. Color objetivo y subjetivo. Exploración de las posibilidades de diferentes pigmentos.
- Modelado y construcción. Organización de las formas en el espacio. Construcción con distintos materiales. Utilización de materiales y objetos reciclados. Estructuras fijas y móviles.

- Dibujo: formas naturales y artificiales del entorno. Dibujo de observación. Proporciones y movimientos. La figura humana. Elementos básicos del lenguaje plástico y visual, sus posibilidades expresivas. La composición plástica. Perspectiva intuitiva.
- Análisis de la imagen como elemento de comunicación. Imágenes figurativas y abstractas. Niveles de análisis de las imágenes. Signos y símbolos en la comunicación visual. El lenguaje visual. Análisis de los mensajes visuales de los medios de comunicación masiva.
- Tipografía y diagramación. Elaboración de carteles, afiches, ilustraciones utilizando diversos procedimientos gráfico-plásticos. Tipografía expresiva. Técnicas de impresión. Fotomontaje.
- Producción de mensajes visuales utilizando la gráfica, fotografía, video. Utilización autónoma de la cámara fotográfica, filmadora, proyector, y/o programas de diseño gráfico en computación.
- Visitas a museos, exposiciones, conferencias, talleres, estudios de TV; elaboración de registros y creaciones o recreaciones a través de la palabra, gráfica, dibujo, fotografía.
- Profundizar en el análisis de obras de artistas plásticos locales, nacionales, latinoamericanos, universales, reconociendo sus características, estilos, motivaciones, contexto en el que se producen, e impacto en la cultura.
- Planificación, ejecución y registro de proyectos plásticos y de comunicación visual integrando los distintos lenguajes expresivos.

ARTESANIAS

Tercer ciclo de la EGB

- Patrimonio artesanal: conocimiento de las artesanías propias de la región, sus procedimientos y materiales. Valoración, conservación del patrimonio artesanal.
- Diseño artesanal: estilos decorativos regionales.
- Creaciones textiles:
Con telas: tejidos con tiras de retazos, *patch-work*, retazos cosidos o pegados.
Con lanas: tejidos con telares diversos. Nudos. Tejidos con agujas. Con hilos: bordados, trenzados, anudados. Macramé.
- Confección de muñecos, títeres, máscaras para el taller de teatro.
- Modelado: arcilla, pastas de papel, masa de sal, cera, resinas.
- Papeles y cartulinas: plegados, origami, construcciones.
- Cestería: mimbre, totora, otras fibras.
- Alimentación: cocina artesanal, regional.
- Diseño y confección de indumentaria.

- Tallado y decoración: trabajo en madera, cuero natural y/o artificial. Taller de accesorios artesanales. Arcilla y metales esmaltados.
- Planificación, ejecución y registro de visitas a exposiciones, museos, talleres artesanales y/o locales de venta de artículos artesanales y regionales.

MUSICA

Primer ciclo de la EGB

- Explorar sensorial y lúdicamente los objetos e instrumentos sonoros del entorno.
- Ubicar espacialmente los sonidos. Direccionalidad. Sonido-silencio.
- Identificar las cualidades del sonido: timbre, altura, intensidad, duración.
- Juegos respiratorios y de emisión. Articulación, dicción, emisión.
- Disfrutar con canciones tradicionales del folklore universal: rimas, jitanjáforas, rondas, canciones. Reconocer producciones del folklore nacional.
- Utilizar instrumentos de fácil manejo como cotidiáfonos, panderos, cajas chinas, cascabeles, claves, etc.
- Inventar grafías analógicas para representar valores de duración, intensidad, altura.
- Reconocer el espacio total y parcial en relación a sí mismo y a sus compañeros, utilizando movimientos, y respetando velocidad y distancia.
- Expresarse corporalmente en forma espontánea ante estímulos sensoriales: melódicos, rítmicos, imágenes, juegos.
- Vivenciar a través del cuerpo y los instrumentos los elementos del ritmo: tiempo, subdivisión del tiempo (binario-ternario), acento, ritmo real.
- Identificar estructuras musicales sencillas: A/A; A/B; A/B/A.
- Reconocer el carácter en obras musicales sencillas: alegre, triste, melancólica, jocosa.

Segundo ciclo de la EGB

- Identificar distintos aspectos de los parámetros del sonido: timbre, altura, intensidad, duración, en forma aislada y en interrelación.
- Clasificar voces e instrumentos por sus cualidades.
- Aplicar la correcta respiración, logrando una buena emisión. Cantos al unísono.
- Conocer y valorar las danzas folklóricas argentinas.
- Desplazarse siguiendo un ritmo marcado, coordinando los movimientos propios con los de los compañeros.
- Interpretar un variado repertorio de canciones utilizando ostinatos rítmico-melódicos.

- Introducción de la polifonía: canciones, quodlibet, canciones sencillas a dos voces.
- Reconocer, interpretar y disfrutar ritmos y canciones latinoamericanas.
- Reproducir e improvisar fórmulas rítmicas para acompañar canciones con instrumentos tradicionales o no tradicionales.
- Iniciarse en el conocimiento de grafías musicales convencionales.
- Expresarse a través del cuerpo improvisando, según su imaginación, ante el estímulo sonoro.
- Disfrutar de la producción musical personal e interpersonal, utilizando variados recursos sonoros.
- Explorar las posibilidades sonoras del instrumental folklórico.
- Reconocer integralmente (auditiva, visual, táctilmente), las características de los instrumentos que integran la orquesta sinfónica: cordófonos, membranófonos, aerófonos, idiófonos, electrófonos.

Tercer ciclo de la EGB

- Producir obras musicales sencillas aplicando los parámetros del sonido.
- Seleccionar y compaginar música para obras teatrales, videos, actividades de otras áreas, actos y eventos escolares.
- Utilizar técnica y expresivamente la voz, aplicando los conocimientos de articulación, dicción y vocalización.
- Reconocer los cambios armónicos en las canciones del repertorio popular, nacional, latinoamericano y universal.
- Identificar los elementos de la forma musical y sus significaciones, en audiciones de obras musicales, videos, películas.
- Interpretar canciones a dos o más partes, creando ostinatos melódicos y armónicos.
- Dramatizar situaciones reales o imaginarias, utilizando música grabada o inventada por el grupo.
- Analizar el carácter de la música más acorde a sus intereses.
- Manejar la grafía musical convencional y/o no convencional en forma habitual, tanto en la interpretación como en la invención.
- Reconocer las distintas agrupaciones instrumentales o vocales (orquesta de cámara, sinfónica, banda sinfónica, coros, coro de cámara, coro de niños).
- Realizar producciones artísticas (individual o grupalmente) donde se integren los distintos lenguajes expresivos: corporal, plástico, musical, teatral, danza, etc.
- Investigar según sus intereses intérpretes y compositores contemporáneos o no, de música popular, folklórica o clásica.
- Expresarse musicalmente utilizando la voz o algún instrumento accesible.

TEATRO

Primer ciclo de la EGB

- Movimiento espontáneo. Desplazamientos en el espacio.
- Interiorización del esquema corporal.
- Experimentación sensorial y expresión de sus apreciaciones.
- Juegos del lenguaje oral. Rimas.
- Invención individual y colectiva de historias sencillas.
- Descubrimiento y valoración de sí mismo y de los otros.
- Iniciación en juegos simbólicos y proyectivos.
- Juegos de transformación expresiva del propio cuerpo.
- Pantomima que imite personajes y acciones cotidianas, incorporando a la dramatización ruidos y onomatopeyas.
- Representaciones de diferentes roles y escenas de la vida cotidiana mediante el juego colectivo, utilizando recursos expresivos del cuerpo, la voz y la palabra.

Segundo ciclo de la EGB

- Consolidación del esquema corporal: coordinación psicomotriz, afianzamiento de la lateralidad, percepción segmentada del movimiento.
- Observación y reproducción de elementos gestuales y dramáticos del entorno.
- Sensorialización y verbalización de lo vivenciado.
- Narraciones y descripciones orales breves.
- Desplazamientos en relación con otros y con los objetos.
- Expresión de estados de ánimo.
- Participación desinhibida en actividades socializadas artísticas y lúdicas, respetando las normas establecidas por el grupo y realizando aportes personales.
- Coordinación de la propia acción con la de otros para improvisar personajes, historias sencillas, utilizando el cuerpo, el movimiento y objetos.
- Emitir opinión fundamentada a partir de las propias realizaciones y de la observación de las realizaciones ajenas.
- Desarrollar una actitud respetuosa del propio trabajo y del de los demás.

Tercer ciclo de la EGB

- Utilizar los recursos expresivos del cuerpo, la palabra, los objetos y el espacio pa-

ra representar personajes y situaciones dramáticas sencillas, y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.

- Producir mímica y pantomima intentando adecuarse al ritmo, las acciones físicas y la velocidad de movimientos de lo representado.
- Trabajar cooperativamente, con respeto, alegría y originalidad.
- Creación de situaciones análogas a la vida y descubrir que sus elementos generadores están relacionados con la estructura dramática: sujeto, acción, conflicto, entorno, historia.
- Expresión oral, explorando diferentes registros.
- Reflexión, y expresión de opinión fundamentada acerca de manifestaciones artístico-teatrales a las que tenga acceso a partir de la propia experiencia y de los parámetros de calidad que tenga elaborados.

6. Recomendaciones para la implementación de estas disciplinas en el desarrollo curricular

PLASTICA

- Proponemos ampliar la oferta de la Educación Plástica, incorporando Educación Visual y Artes Aplicadas, atendiendo a las necesidades de nuestra cultura y a posibilitar que los alumnos tengan experiencias concretas de valoración del trabajo artístico y artesanal que les aclare su futura orientación vocacional.
- En esta disciplina es necesario que el aprendizaje incluya tres procesos muy importantes: a) informativo-perceptivo; b) expresivo-productivo; c) reflexivo-crítico, para que las actividades no sean un *simple ejercicio de técnicas*, ni una ardua memorización de datos.
- Asignar el tiempo suficiente para que las actividades se desarrollen sin presiones, con posibilidad de planificar y producir evitando las frustraciones del trabajo inconcluso. Por ello sugerimos que desde el segundo ciclo se trabaje en no menos de dos horas (módulo).
- Buscar la profundidad y calidad en cada procedimiento, antes que cantidad de nuevas técnicas.
- Suprimir la clásica “carpeta” de trabajos y la uniformidad de los mismos que sólo permite acumular trabajos bidimensionales y utilizar otro modelo de archivo que permita incorporar todo tipo de producción conservando los registros de todas las etapas del proceso: la idea inicial, bocetos, intentos, soluciones diversas de cada trabajo o proyecto.
- En el Primer Ciclo, la maestra de grado será la indicada para atender esta asignatura si cuenta con una especialización adecuada, una experiencia personal valiosa y una actitud positiva hacia lo estético-expresivo.
- Si bien creemos valioso iniciar en el Segundo Ciclo algunas actividades manuales, recordamos que el niño en esta etapa no está aún en condiciones de realizar trabajos con precisión y exactitud, pero sí de iniciarse en estas destrezas, técnicas y procedimientos artesanales. El trabajo manual exige planificación y diseño previos, por lo tanto, incorporarlo a la Plástica permitirá la expresión personal y creativa, ya que desde la concepción misma del proyecto, el alumno pone en marcha su propuesta original.
- Promover “encuentros para crear” dentro y fuera del establecimiento, exposiciones periódicas de trabajos de todos los alumnos seleccionados *por sus autores*, evitando competencias, concursos y premios.

MUSICA

- La música debe presentarse a los alumnos no solamente como un lenguaje preexistente, sino como algo por hacer que, conducido por las necesidades de cambio y transformación, vaya creándose en un devenir constante, en perfecta armonía con el mensaje, la función, las circunstancias, la afectividad y la sensibilidad que ese ser humano o ese grupo desean expresar.
- La música debe estimular en forma permanente y desde los primeros grados la expresión y la creatividad, a través de improvisaciones, creaciones y recreaciones, tanto individuales como grupales.
- Un profesor de Música debe conocer la música de su tiempo y estar preparado para entender la del futuro. El avance vertiginoso de la tecnología —en especial la electrónica— en todas las actividades humanas, y la música en particular, ha hecho que exista una ruptura con las experiencias heredadas.
- El folklore como columna vertebral de la tradición se manifiesta preferentemente por medio de la expresión musical, y no puede estar ausente en las aulas.
- La apreciación de géneros musicales, estilos, corrientes y tendencias debe formar parte de la preocupación del docente de hoy.

TEATRO

- La tarea del “maestro animador” es la de un facilitador de los procesos creativos y *no la de un director de un elenco*.
- La propuesta de los bloques de contenidos, si bien está ordenada secuencialmente entre los ciclos, no propone abandonar el bloque anterior al cambiar de ciclo, sino que el avance es una profundización espiralada permanente.
- A propósito no se mencionan los diferentes recursos que pueden utilizarse para desarrollar el taller: títeres, teatro de sombras, máscara, comedia musical, etc.; para que la creatividad y las posibilidades de cada maestro animador lo decidan.
- Es más recomendable trabajar produciendo una creación colectiva que un montaje de una obra de autor, porque incentiva más la expresión creativa. Esto no significa que textos poéticos, narrativos y aun dialogados no sean excelentes disparadores para empezar a producir.
- El juego teatral, para que sea un proceso educativo implica, ineludiblemente, una puesta en común reflexiva después de cada trabajo y una sistematización de los procesos.
- La *evaluación* debe ser *permanente* y dar prioridad a *procesos* y no productos.

III. EL AREA ESTETICO-EXPRESIVA EN LA EDUCACION POLIMODAL

“El nivel polimodal, posterior al período de la educación obligatoria, profundiza y amplía los principales componentes de la formación personal y social de los jóvenes y, al mismo tiempo, brinda los instrumentos necesarios para la incorporación activa al mundo de la producción y para la continuación de estudios.”

Si partimos de esta caracterización del nivel polimodal, (extraída de los documentos emanados del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación), podemos afirmar la *necesidad ineludible* de otorgar un espacio en este nivel al área *estético-expresiva*. Los importantes aportes de los aprendizajes propios del área a los procesos de autoconstrucción de la persona en un clima de libertad responsable, y las competencias que contribuye a desarrollar, nos llevan a afirmar que no puede detenerse en el nivel de la Educación General Básica la presencia curricular de esta área, pues de ser así, la propuesta del polimodal sería parcial, y no atendería verdaderamente a las necesidades propias del alumno adolescente.

El esquema general del diseño curricular del Nivel Polimodal puede plantearse a partir de dos grandes bloques:

- 1º Bloque de formación general (común a todas las especialidades).
- 2º Bloque de orientación (propio de cada modalidad).

En este caso, el área estético-expresiva debe estar presente, por un lado, en el 1º bloque de formación general de las diferentes orientaciones, como una continuidad del área en la EGB. Pero, además, la multiplicidad y riqueza de las actividades expresivas permite proponer polimodales con orientación artística en sus diversas especialidades (plástica, música, teatro, medios de comunicación, artesanías, cerámicas, etc.), en cuyo caso, para cada uno se planteará en el 2º bloque de orientación una propuesta diferente. Estos polimodales artísticos pueden tener tanto una finalidad propedéutica como una finalidad de formación terminal, dado que brindan una pre-

paración orientada hacia el campo ocupacional, en actividades de producción y/o servicios, que se explicitará en cada caso.

1. La propuesta del área estético-expresiva como parte integrante del bloque de formación general del nivel polimodal de diferentes orientaciones

La propuesta incluye las asignaturas correspondientes a las diversas expresiones estéticas, trabajadas ya en la EGB: Plástica, Música, Teatro, y aparece como una apertura más: Medios de Comunicación. (Esta inclusión obedece a la estructura del Área Expresiva en el Diseño Curricular para la Enseñanza Media en la Provincia de Mendoza, si bien en las Orientaciones y Ramas del Polimodal puede aparecer más específicamente en Ciencias Sociales, preferimos mantenerlo como en nuestra propuesta original.) Estas asignaturas deben formar parte del diseño curricular del polimodal, a través de diferentes aperturas disciplinarias. Es decir que la propuesta no es fija, rígida, sino que se plantea en un espectro o abanico amplio de posibilidades, en donde las “asignaturas básicas” del área aparecen a través de múltiples aperturas disciplinarias, que enriquecen la propuesta y permiten profundizaciones, orientaciones, regionalizaciones. Lógicamente condicionada por los “espacios curriculares” (carga horaria posible semanal o anual, modalidad, etc.), que tal vez no permiten incluir todas estas aperturas disciplinarias, por lo que la propuesta es amplia y supone la toma de decisiones. Esta propuesta incluye:

- A. Un modelo para el área, con una propuesta curricular “prescripta” o sugerida.
- B. Un modelo flexible, que posibilita la opcionalidad más amplia.

Alternativa A: Un modelo fijo

Proponemos para el polimodal, cualquiera sea la orientación que se decida, que el área estético-expresiva esté presente en el bloque de formación general a través de las siguientes asignaturas:

	Carga horaria semanal por curso o año		
	1º	2º	3º
PLASTICA Educación Visual Educación Plástica Historia de las Artes Plásticas (cuatrimestral) Patrimonio artesanal (cuatrimestral)	3 hs.	3 hs.	2 hs. 2 hs.
MUSICA Ejecución instrumental Canto Coral	3 hs. 3 hs.	3 hs. 3 hs.	3 hs. 3 hs.
OPTATIVAS Teatro Medios de Comunicación Fotografía Taller de producciones artísticas integradas Danza (folklóricas, populares, latinoamericanas) Taller experimentación musical			

2. Sugerencia de competencias y secuencias de contenidos

Alternativa A: Asignaturas propuestas para el tronco común del Nivel Polimodal.

PLASTICA

El artículo 16 inc. e), de la Ley Federal de Educación recomienda, para el ciclo polimodal, el desarrollo de una actitud reflexiva y crítica ante los medios masivos de comunicación social. Teniendo en cuenta que dichos medios se apoyan fundamentalmente en las artes visuales, proponemos ahondar en los contenidos sugeridos pa-

ra esta asignatura en la EGB, desagregando los contenidos de Educación Plástica en: *Educación Plástica*, por un lado, e *Historia de las Artes Plásticas*, por el otro.

Estas asignaturas muy diferenciadas entre sí, deberán estar a cargo de docentes especializados. Se sugiere la siguiente secuencia:

- 1º año Educación Visual.
- 2º año Educación Plástica.
- 3º año Historia de las Artes Plásticas,
Patrimonio Artesanal (cuatrimestrales).

La continuidad en el desarrollo de los contenidos propuestos para la EGB asegura una profundización en el conocimiento de los lenguajes visuales y su organización compositiva, experimentando con diferentes procedimientos y técnicas que permitan tanto disfrutar de la creación propia como de la comprensión y valoración de los mensajes y manifestaciones visuales, plásticos, y artesanales actuales o de nuestro patrimonio histórico-cultural.

EDUCACION VISUAL

Primer año

Competencias

- Profundizar en el conocimiento de los lenguajes que conforman la comunicación visual y sus funciones informativa, recreativa, expresiva y estética desde un análisis interpretativo de los mensajes visuales.
- Reconocer el valor de los medios de comunicación siendo capaces de un distanciamiento crítico respecto de los mensajes que emiten.
- Desarrollar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas a través de la publicidad y la utilización de formas y contenidos que denoten cualquier tipo de discriminación.
- Producir creativamente en grupo valorando la importancia del trabajo planificado y cooperativo, utilizando procedimientos del lenguaje plástico.

Contenidos

- Comunicación visual. Funciones: informativa, recreativa, expresiva y estética. Denotación, connotación.

- La imagen representativa y simbólica. Funciones históricas de las imágenes.
- Símbolos y signos del lenguaje visual: anagramas, logotipos, marcas, pictogramas. Signos convencionales.
- Ilusiones ópticas; figura-fondo, contraste y efectos visuales. Asociaciones perceptivas. El color objetivo y subjetivo. Simbología del color.
- Lectura de imágenes. Sintaxis de los lenguajes visuales específicos: diseño, fotografía, historietas, video, televisión, cine, prensa.
- Canales de comunicación. Comunicación impresa, por imágenes fijas y móviles. Diseño gráfico e industrial. Nuevas tecnologías.
- Materiales y tecnologías.

EDUCACION PLASTICA

Segundo año

Competencias

Proponemos que, partiendo del mundo cotidiano de las imágenes y hechos plásticos en los que viven los alumnos, desde la arquitectura circundante, el diseño gráfico e industrial y las múltiples expresiones estético-visuales, y en interacción con ellas logren:

- Profundizar en el conocimiento de los elementos configurativos de los lenguajes visuales y su organización compositiva experimentando con el color, la forma, el espacio y el volumen.
- Manifestarse creativamente utilizando los procedimientos del lenguaje plástico para satisfacer sus necesidades de expresión y comunicación.
- Valorar la importancia del lenguaje plástico como medio de expresión de vivencias, sentimientos, ideas y de superación de inhibiciones para alcanzar el equilibrio y bienestar personal.
- Apreciar y respetar otros modos de expresión plástica en el trabajo de producción cooperativa elaborando juicios y criterios personales y superando estereotipos y convencionalismos.

Contenidos

- El color: gamas, armonías. El color en el campo artístico. Color objetivo, subjetivo y expresivo.
- La línea descriptiva y expresiva. Dibujo técnico y analítico.

- Formas y figuras planas. La forma objetiva y subjetiva. El módulo como unidad de medida. Figura y fondo. Aplicaciones en ornamentación.
- La composición. Simetría, asimetría. Ritmo. Proporción. Equilibrio y armonía.
- Espacio y volumen. Formas modulares tridimensionales básicas. Luz, claroscuro.
- El movimiento virtual y real. Sistemas de representación tridimensional. Superposiciones y transparencias.
- Materiales y procedimientos técnicos de expresión plástica.

HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS

Tercer año

Competencias

- Descubrir las dimensiones estéticas y expresivas del entorno habitual colaborando activamente en su conservación y valoración.
- Apreiciar los diferentes modos de expresión plástica del medio a partir de un análisis objetivo y criterio personal.
- Reconocer y valorar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante del patrimonio histórico cultural.
- Profundizar en el estudio de los aspectos estéticos y funcionales del medio, considerando el entorno con una visión crítica y proponiendo alternativas a través de criterios personales.

Contenidos

- Factores concurrentes en los distintos campos de la expresión personales, sociales, anecdóticos, plásticos, simbólicos, etc.
- Las artes plásticas como reflejo de la cultura de los pueblos.
- Las producciones artísticas y sus funciones estético-expresivas y comunicacionales.
- Métodos de observación y análisis de la obra de arte.
- Valores plásticos y estéticos. La expresión.
- Estilos y tendencias de las artes visuales.
- Las artes visuales y plásticas en la historia de la humanidad y su influencia en el arte americano y argentino.
- Las artes plásticas como patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano. Su valoración y conservación.

PATRIMONIO ARTESANAL

Tercer año

Competencias

- Conocer y valorar las producciones artesanales históricas y actuales que les permitan descubrir las propias raíces culturales.
- Tomar conciencia de la necesidad de armonizar los valores estéticos tradicionales con los materiales y tecnologías modernas para mantener vivos los sistemas de creación artesanal.
- Diferenciar los estilos decorativos que desarrollaron las culturas regionales, nacionales y latinoamericanas estableciendo paralelos con sus avances tecnológicos.
- Iniciarse en el diseño artesanal y en el conocimiento práctico de los principales materiales y técnicas utilizadas.
- Valorar la importancia de la preservación y conservación de los sitios arqueológicos contribuyendo a la defensa de los mismos.
- Comprometerse con la producción de objetos artesanales con valor estético promoviendo su consumo para contrarrestar el poder transculturizante de los artículos foráneos no genuinos.

Contenidos

- Arte y tecnología. Las artesanías como punto de partida para el conocimiento del desarrollo de las tecnologías de los pueblos. Las artesanías como parte del patrimonio cultural.
- Sitios y yacimientos arqueológicos. Su valoración y conservación.
- Valor estético de las artesanías. Artesanías universales. Estilos decorativos de las diferentes culturas regionales, nacionales y latinoamericanas.
- Principales expresiones artesanales de la región. Materiales, técnicas y estilos decorativos.
- Las tendencias transculturizantes de las artesanías modernas. El rescate de las raíces histórico-culturales a través del diseño, creación y producción artesanal regional.
- Diseño artesanal. Recreación de los estilos tradicionales. Metodologías de observación, análisis, clasificación y conservación de los productos culturales regionales.

MUSICA

Música aparece en esta propuesta a través de dos aperturas disciplinarias: Instrumento y Coro. Estas son alternativas. Se recomienda que, si se decide incluir alguna de ellas o las dos, el alumno elegirá una, y tendrá una continuidad a través de los dos o tres años que se determinen, a fin de lograr en mayor grado las competencias de la asignatura. Pueden ser complementadas por actividades de integración, como conjuntos vocales y/o instrumentales, seminario de historia de la música, pequeños proyectos de creación musical, improvisación, e integración con otras asignaturas del área o no.

Cada una de estas asignaturas supone la inclusión de contenidos básicos, comunes, de fundamento como “Audioperceptiva”, así como ubicación histórica de autores, estilos y dará origen a actividades de investigación y creación musical.

Las competencias que se proponen son comunes para ambas asignaturas, y los contenidos específicos se irán dosificando y graduando de primero a tercer año.

Competencias (comunes a Instrumento y Coro)

- Valorar las posibilidades expresivas que ofrece la música, y disfrutar con su interpretación.
- Interpretar música de autores varios, manifestando un manejo técnico adecuado del instrumento y/o la voz.
- Utilizar la grafía musical, convencional o no, en forma habitual, tanto como sustento de la interpretación como de la creación.
- Comprometerse activamente en la producción artística cooperativa, actuando en forma solidaria y respetuosa.
- Realizar producciones artísticas donde se integren distintos lenguajes expresivos: corporal (danza), plástico, teatral, literario, etc.

INSTRUMENTO

Contenidos

(El instrumento será determinado por la institución: guitarra, flauta, órgano, percusión, otros vientos, cuerdas, etc.).

- Características del instrumento. Técnicas básicas de ejecución. Obras de apoyo técnica y expresivas. Principios de mantenimiento y afinación del instrumento.
- Audioperceptiva. Nociones básicas de armonía.

- Repertorio instrumental. Autores y compositores. Origen, estilo y recursos compositivos utilizados.
- Interpretación, recreación e invención de obras para el instrumento. Interpretación individual y/o en conjuntos.
- El folklore. Música folklórica. Folklore argentino y latinoamericano. Orígenes. Influencia. Danzas y canciones.
- Los instrumentos musicales: origen, evolución, características, clasificación, agrupaciones (orquestas, bandas, grupos).
- Organización y producción de conciertos, muestras, charlas, conciertos didácticos, participando en todas las etapas y tareas requeridas.

CORO

Contenidos

- Estilos musicales. Influencia en la música coral. Estilos propios de la música coral. Tipos de coros.
- Características de los distintos procedimientos del canto coral. Elementos básicos de la técnica vocal (respiración, resonancia, emisión, articulación, expresividad).
- Expresión corporal y dramatización como recursos al servicio del canto coral.
- Repertorio coral. Conocimiento de compositores, sus orígenes y recursos compositivos.
- Audioperceptiva.
- Interpretación, creación e invención de obras musicales para coros y/o grupos vocales. Invención y construcción de fuentes sonoras como recurso de apoyo al canto.
- Organización y producción de conciertos, muestras, conciertos didácticos, participando en todas las etapas y tareas requeridas.

Alternativa A: Asignaturas optativas, sugerencia de contenidos taller de teatro

TALLER DE TEATRO

- Utilización de los recursos expresivos del cuerpo, la palabra los objetos y el espacio para representar personajes y situaciones dramáticas y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.
- Participación en actividades socializadas, artísticas y lúdicas, respetando las normas establecidas por el grupo y realizando aportes personales.

- Géneros teatrales. Su evolución a través del tiempo. Textos, autores y movimientos teatrales más representativos. El hecho teatral. Análisis de textos y espectáculos.
- Estructura dramática. Tipos de conflicto. Juego de roles.
- Acciones físicas. Secuencias lógicas y variaciones. El gesto.
- Recursos expresivos de la voz.
- Escenografía y ambientación. Organización del espacio. Iluminación.
- Caracterización. Maquillaje. Vestuario. Sonorización.

TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACION

- Evolución histórica de la comunicación interpersonal, de la comunicación directa a la comunicación mediada de masa: elementos y procesos comunicativos.
- Evolución tecnológica de la comunicación. El proceso de la comunicación: fuentes de la información. Selección de información.
- Sistema de signos: semiótica (sintaxis, semántica pragmática). Géneros: periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc.
- Generación de un proyecto de producción, individual o colectivo, utilizando alguno de los géneros de comunicación masiva.

FOTOGRAFIA

- La fotografía como recurso expresivo y documental. Posibilidades técnicas. La cámara fotográfica: componentes, elementos, funciones. Utilización autónoma de la cámara fotográfica. Técnicas básicas de revelado y copia. Ampliaciones.
- Técnicas de registro de imagen. Iluminación natural y artificial. Filtros.
- Reutilización de imágenes. *Collages*. Fotocopia de la copia.
- Corrientes estéticas fotográficas. Fotomontajes.
- Evolución del fotoperiodismo. Ilustración fotográfica. Reportaje fotográfico. Relación texto/imagen.
- Fotografía publicitaria. Evolución estética de las imágenes publicitarias. El valor de la imagen en la presentación de los productos.
- Fotografía artística. Técnicas de laboratorio. Retoque.
- Producciones fotográficas de distintos géneros, documentando actividades escolares, eventos, visitas.

TALLER DE PRODUCCIONES ARTISTICAS INTEGRADAS

- Experimentar expresiones artísticas usando diversos lenguajes plásticos, musicales, teatrales, corporales, aprovechando las posibilidades y conocimientos previos de los integrantes del grupo de clase.

- Realizar producciones artísticas, tanto individual como grupalmente, donde se integren distintos lenguajes expresivos.
- Aprovechar al máximo los recursos técnicos disponibles en las producciones artísticas, tanto en la iluminación, escenografía, sonorización, vestuario, maquillaje, proyecciones, como en la publicidad y difusión.
- Registro filmico, grabado, fotográfico, plástico, etc. de las experiencias de integración expresiva, como una forma de enriquecer aún más dicha experiencia.

DANZA

- El cuerpo y sus posibilidades expresivas.
- Interpretación y ejecución de movimientos adecuados al ritmo y sentido musical. Improvisación.
- Danza espontánea, incorporación progresiva de recursos técnicos.
- Técnicas y estructuras coreográficas.
- Invención y elaboración de coreografías.
- Búsqueda de nuevas posibilidades expresivas de la danza.
- Diversos estilos: danzas tradicionales, folklóricas, regionales, tribales, populares, contemporáneas, clásicas.
- Proyectos de integración de la danza con música, plástica, teatro, medios, idiomas.

(En este taller se podrá proponer uno o varios estilos, o armar diversos proyectos, de acuerdo con las posibilidades e intereses).

TALLER DE EXPERIMENTACION MUSICAL

- Investigación de material sonoro de diversos orígenes.
- Invenciones, creaciones, construcción de aparatos, fuentes sonoras, instrumentos.
- Las posibilidades de la música electroacústica. Expresiones musicales características de diversos grupos humanos: investigación, recreación, interpretación.
- Generación de proyectos cooperativos, integrando diversos lenguajes expresivos: danza, teatro, literatura, música, plástica, idiomas.

Alternativa B: Un modelo flexible

Esta propuesta requiere la flexibilidad curricular necesaria para brindar opciones. Tanto la institución como el alumno tienen la posibilidad de elegir, de deci-

dir entre varias propuestas. La institución, porque al determinar la alternativa más adecuada para el área, disfruta de un espacio de “decisión curricular” que le permitirá lograr mayor identidad en el proyecto de escuela, aprovechando los recursos humanos y/o infraestructura y los recursos materiales, así como tener en cuenta las propias posibilidades organizativas, y poder enriquecer la propuesta variando periódicamente las aperturas disciplinarias ofrecidas. Esto no significa que cada escuela decida el diseño curricular para sí, sino que decide, dentro del área estético-expresiva, qué aperturas disciplinarias ofrece. No está en juego la decisión sobre la presencia del área, sino a través de qué apertura disciplinaria. Por ejemplo: si en Plástica se ofrece Educación visual, o Artes aplicadas, o Diseño gráfico; si en Música se ofrece Instrumentos, o Canto coral, entendiendo que el aporte del área estará logrado con la presencia de cualquiera de estas actividades.

Para los alumnos, la posibilidad de optar entre varias propuestas, da una interesante oportunidad para comprometerse en la toma de decisiones, además de acceder a una actividad realmente orientadora, acorde a sus características personales, gustos y aptitudes, que puede clarificarlo y conducir a posibles decisiones vocacionales futuras.

Todos los alumnos, al terminar el ciclo, deben haber pasado por lo menos por una de las aperturas disciplinarias de cada asignatura básica: una de Plástica, una de Música, una de Teatro (Comunicación), de modo que, al terminar el nivel se asegura una continuidad de las actividades expresivas iniciadas en la EGB, y el contacto con otras manifestaciones o especialidades que lo enriquecerán.

Este reaseguro pedagógico apunta a que el proceso de autoconstrucción y de formación de la persona no se parcialice, no se detenga, y se logre en un amplio espectro de posibilidades.

En esta propuesta se incluye un listado de aperturas disciplinarias que no pretende ser completo ni excluyente, pues en las diferentes jurisdicciones y en cada institución escolar podrán proponer otras, acorde con las características regionales, los intereses de la comunidad y las posibilidades de implementación.

Se puede decidir la carga horaria del área, que no debería ser inferior a 3 horas por curso, y de acuerdo a la disponibilidad, establecer que el alumno debe elegir una o dos asignaturas por año, pudiendo variar de año en año, una de ellas o las dos.

Las características de algunas actividades permiten sugerir que el alumno tenga un seguimiento de las mismas durante los tres años, caso contrario, no lograría un buen nivel de desempeño en las competencias propias. Este es el caso específico de las actividades correspondientes a Música, en donde el alumno que elija un instrumento o coro deberá continuar durante los tres años en la misma actividad.

En síntesis:

a) Aspecto institucional:

Es *obligatorio* para todas las instituciones que en su propuesta curricular esté presente el área estético-expresiva en cada año del polimodal.

Es *opcional* la oferta concreta que se haga a partir de cada asignatura básica (Plástica, Música, Teatro, Medios de Comunicación) y sus posibles aperturas disciplinarias.

b) Desde el alumno:

Es *obligatorio* optar anualmente por lo menos por una (pueden ser dos o más, según la flexibilidad curricular y la disponibilidad horaria de su modalidad) de las aperturas disciplinarias del área estético-expresiva. Se debe asegurar que a lo largo de los tres años, el alumno haya pasado por lo menos por tres de las asignaturas básicas.

Es *opcional* la apertura disciplinaria concreta que elija y el orden en que las elija (no todos los alumnos van a concurrir en el 1º año al mismo taller, y a su vez, cada taller podrá recibir a alumnos de distintos cursos, siempre que en ese taller tengan el mismo nivel).

Nota: las asignaturas del área, una vez elegidas, estarán sujetas a las mismas reglamentaciones académicas que cualquier otra obligación curricular, en cuanto a asistencia, evaluación, promoción y correlatividades.

3. Listado de aperturas disciplinarias de las asignaturas básicas del área estético-expresiva

Se proponen como “*optativas*” para el tronco común del polimodal.

Asignatura

Apertura disciplinaria

PLASTICA

- Educación Visual
- Educación Plástica
- Historia de las Artes Plásticas
- Patrimonio Artesanal
- Taller de batik y pintura sobre tela
- Arte textil
- Telar
- Esmaltado en metal
- Taller de cerámica
- Taller de diseño gráfico

MUSICA

- Instrumento
- Canto coral
- Conjuntos vocales y/o instrumentales
- Taller de experimentación musical
- Danzas
- Folklore

TEATRO

- Teatro
- Taller de títeres
- Expresión corporal

MEDIOS DE COMUNICACION

- Taller de medios de comunicación
- Radio
- Televisión
- Cine y video
- Fotografía

Alternativa B: Sugerencias de contenidos

EDUCACION VISUAL

Sintaxis del lenguaje visual

- Comunicación visual. Funciones: informativa, recreativa, expresiva y estética. Denotación y connotación.
- Percepción de la configuración espacial. Contraste y analogía de formas. Superposiciones y transparencias visuales.
- Símbolos y signos del lenguaje visual: anagramas, logotipos, marcas, pictogramas. Signos convencionales.
- Ilusiones ópticas; figura-fondo, contraste y efectos visuales. Asociaciones perceptivas. El color objetivo y subjetivo. Simbología del color.
- Concepto de módulo. La forma modular en composiciones seriadas y asimétricas. Ritmos modulares tridimensionales.
- Elaboración de texturas naturales y geométricas con fines expresivos.
- Lectura de imágenes. Sintaxis de los lenguajes visuales específicos: diseño, fotografía, historietas, video, televisión, cine, prensa.
- Ritmos proyectivos. Utilización de escalas.
- Estudio de la figura humana en relación con los objetos de su entorno.
- Canales de comunicación. Comunicación impresa, por imágenes fijas y móviles.
- Diseño gráfico e industrial. Nuevas tecnologías.
- Materiales y tecnologías.

EDUCACION PLASTICA

Sintaxis de los lenguajes plásticos

- El color: gamas, armonías. El color en el campo artístico. Color objetivo, subjetivo y expresivo.
- La línea descriptiva y expresiva. Dibujo técnico y analítico.
- Texturas. Sensaciones visuales y táctiles. Identificación de la forma a través de la textura. Elaboración de texturas naturales y geométricas con fines expresivos.
- Formas y figuras planas: la forma objetiva y subjetiva. El módulo como unidad de medida. Figuras y fondo. Aplicaciones en ornamentación.
- Proporción. Experiencias sobre relatividad del tamaño de las formas. Utilización de sistemas proyectivos. Proporciones de la figura humana y su relación con el entorno.

- La composición. Simetría, asimetría. Ritmo. Proporción. Equilibrio y armonía.
- Espacio y volumen. Formas modulares tridimensionales básicas. Luz, claroscuro.
- El movimiento virtual y real. Sistemas de representación tridimensional. Superposiciones y transparencias.
- Materiales y procedimientos técnicos de expresión plástica.

HISTORIA DE LAS ARTES PLASTICAS

Análisis y apreciación de la obra de arte

- Factores concurrentes en los distintos campos de la expresión, personales, sociales, anecdóticos, plásticos, simbólicos, etc.
- Estructura de las imágenes y de las formas.
- Las artes plásticas como reflejo de la cultura de los pueblos.
- Las producciones artísticas y sus funciones estético expresivas y comunicacionales.
- Métodos de observación y análisis de la obra de arte.
- El significado de las imágenes (expresivo-emotivo, simbólico y referencial).
- Apreciación de las partes esenciales que componen una forma.
- Estudio de imágenes a través de los distintos medios de comunicación.
- Valores plásticos y estéticos. La expresión.
- Estilos y tendencia de las artes visuales.
- Las artes visuales y plásticas en la historia de la humanidad y su influencia en el arte americano y argentino.
- Las artes plásticas como patrimonio cultural regional, nacional y latinoamericano. Su valoración y conservación.
- Investigación experimental de los procedimientos y técnicas expresivos plásticos.

PATRIMONIO ARTESANAL

- Arte y tecnología. Las artesanías como punto de partida para el conocimiento del desarrollo de las tecnologías de los pueblos. Las artesanías como parte del patrimonio cultural.
- Sitios y yacimientos arqueológicos. Su valoración y conservación.
- Valor estético de las artesanías. Artesanías universales. Estilos decorativos de las diferentes culturas regionales nacionales y latinoamericanas.
- Principales expresiones artesanales de la región. Materiales, técnicas y estilos decorativos.
- Las tendencias transculturizantes de las artesanías modernas. El rescate de las raíces histórico-culturales a través del diseño, creación y producción artesanal regional.

- Diseño artesanal. Recreación de los estilos tradicionales. Metodologías de observación, análisis, clasificación y conservación de los productos culturales regionales.

TALLER DE BATIK Y PINTURA SOBRE TELA

- Reseña histórica del batik, origen.
- Conocimiento, manipulación y experimentación con los materiales: telas, tinturas, ceras y parafinas.
- Organización y diseño en función de la técnica a utilizar.
- Desarrollo del procedimiento tecnológico.
- Realización de tapices y telas para aplicaciones varias en indumentaria y decoración.
- Combinación de técnicas.

TALLER DE ARTE TEXTIL (Telar)

- El telar. Orígenes, evolución. Diferentes tipos de telares. El telar en la Argentina.
- Materiales. Hilos de algodón, lanas. Hilado y teñido de lanas y otras fibras. Yute, cáñamo, seda, arpillera, gasa, madera, metales.
- Cargado de agujas y su correcto empleo, bastidores, distintos tipos de peine.
- Urdimbre: función en telares de alto liso, relación con la trama. Tensado.
- La trama: función, características e importancia. Su relación con el diseño del tapiz.
- Técnicas básicas. Puntos en bajo relieve: Tafetán, Sumac simple y doble, esmirna, espiga. Penetración de colores, esfumado, costura. Líneas rectas y curvas.
- Cintas retorcidas, texturas. Técnicas especiales.
- Relieves. Técnicas escultóricas. Esculturas blandas.
- Combinación de técnicas y materiales.
- Creación de diseños para la elaboración de las diferentes piezas.
- Tapices con trozos de telas aplicados, cosidos o pegados.
- Técnicas mixtas combinando otros tipos de materiales.
- Diversos nudos y trenzados. Macramé.
- Materiales apropiados para trenzar y anudar. Diferentes tipos de hilos, lanas, tiras, fibras vegetales y sintéticas.

ESMALTADO EN METAL

- Reseña histórica del esmaltado en metal.
- Clasificación de esmaltes.
- Metales aptos para esmaltar. Cortes, formado y limpieza.

- Pruebas de metales y técnicas.
- Diseño y elaboración de proyectos.
- Tipos de esmalte, composición, propiedades.
- Decoración.

CERAMICA

- La arcilla: amasado, diferentes procedimientos técnicos para levantar una pieza: desvastar y ahuecar, por placas, por chorizos.
- Herramientas. Secado. Acabado. Primera cocción, bizcocho, segunda cocción: esmalte. Uso de engobes.
- Formas sobre y bajo relieve. Formas espaciales, excentas (fitomorfas, zoomorfas, antropomorfas).
- Técnicas y materiales para la decoración.
- Procedimientos técnicos de aplicación. Uso del soplete, pincel, pincelete, etc. para la aplicación de esmaltes (sobre o bajo cubierta), engobes, etc.
- Principios de diseño en cerámica: unidad, orden, equilibrio (simétrico y asimétrico), ritmo, armonía, alineación de elementos, claridad y acentuación del diseño. Nociones elementales de luz y sombra.
- Estudio y observación del natural. Estudio de guardas.
- Relación figura-fondo, predomios, organización de los elementos.
- Diseño industrial: forma, función. Estructura, premisas, análisis, componentes físicos y funcionales.
- Ergonomía aplicada al producto cerámico. Diseño, arte, artesanía, artes aplicadas: sus diferencias. Técnicas proyectuales.

DISEÑO GRAFICO

Diseño expresivo, informativo y publicitario

- La problemática general del diseño, aspectos metodológicos y conceptos básicos. Lo bidimensional y la tridimensión.
- Elementos y conceptos gráficos: punto, línea, color, forma, textura, ritmo, equilibrio, armonía, composición.
- Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Relación y ordenamiento de los elementos.
- Sintaxis de la imagen. Dimensiones del significado. Connotación y denotación. Principios semánticos.
- Logotipo, isotipo, pictograma, imágenes icónicas, indicadores visuales, señales.

- Idea. Boceto. Técnicas gráficas y materiales.
- Planificación del diseño expresivo a través de plano detalle, módulos, fragmentaciones.
- Representación icónica y abstracta.
- Técnicas de creación de recursos informativos: Planos, mapas, esquemas, gráficos, dibujo, pintura.
- Imagen electrónica y multimedia.
- El anuncio y el cartel publicitario. Relación texto-imagen.
- La campaña publicitaria. Técnicas de la publicidad y la propaganda.

INSTRUMENTO

(La propuesta es válida para cualquier instrumento que se decida: guitarra, órgano, flauta, percusión, saxo, otros vientos, o cuerdas, etc.).

- Características del instrumento.
- Técnicas básicas de ejecución, y repertorio general, accesible para el instrumento. Principios generales de mantenimiento y afinación del instrumento.
- Autores fundamentales del repertorio instrumental: orígenes, estilos, recursos compositivos.
- Interpretación, recreación e invención de obras para el instrumento elegido. Interpretación individual y/o grupal.
- Organización y producción de conciertos, muestras, charlas, conciertos didácticos, participando en todas las etapas de la organización y en todas las tareas necesarias.

CANTO CORAL

- Elementos básicos de técnica vocal: respiración, resonancia, emisión o articulación, expresividad. Características de los distintos procedimientos y recursos de la música coral.
- Expresión corporal y dramatización, como recurso para el canto.
- Estilos musicales. Influencia en la música coral. Estilos propios de la música coral. Tipos de coros.
- Repertorio coral. Conocimiento de compositores, orígenes, estilos y recursos compositivos empleados.
- Invención e interpretación de obras musicales para coros o grupos vocales.
- Construcción o invención de fuentes sonoras como recursos y/o apoyatura para la interpretación coral.
- Organización y producción de conciertos, muestras, charlas, conciertos didácticos, participando en todas las etapas y tareas.

CONJUNTOS VOCALES Y/O INSTRUMENTALES

- Se organizarán de acuerdo con las posibilidades e intereses de los alumnos participantes. Se procurará la interpretación de repertorio accesible, se estimulará la creación, arreglos, invenciones, así como toda iniciativa de integración, ya sea con otras asignaturas curriculares, como con otras instituciones.

TALLER DE EXPERIMENTACION MUSICAL

- Investigación de material sonoro de diversos orígenes.
- Invenciones, creaciones, construcción de aparatos, fuentes sonoras, instrumentos.
- Las posibilidades de la música electroacústica. Expresiones musicales características de diversos grupos humanos: investigación, recreación, interpretación.
- Generación de proyectos cooperativos, integrando diversos lenguajes expresivos: danza, teatro, literatura, música, plástica, idiomas.

DANZA

- El cuerpo y sus posibilidades expresivas.
- Interpretación y ejecución de movimientos adecuados al ritmo y sentido musical. Improvisación.
- Danza espontánea, incorporación progresiva de recursos técnicos.
- Técnicas y estructuras coreográficas.
- Invención y elaboración de coreografías.
- Búsqueda de nuevas posibilidades expresivas de la danza.
- Diversos estilos: danzas tradicionales, folklóricas, regionales, tribales, populares, contemporáneas, clásicas.
- Proyectos de integración de la danza con música, plástica, teatro, medios, idiomas.

(En este taller se podrá proponer uno o varios estilos, o armar diversos proyectos, de acuerdo con las posibilidades e intereses.)

FOLKLORE

- Orígenes. Folklore y tradición. El folklore y la música, la danza, las costumbres. Expresiones populares artísticas. Conmemoraciones, festividades y rituales.
- El folklore argentino: música y danzas folklóricas, instrumentos. Expresiones regionales.
- Folklore latinoamericano. Interpretación, recreación e invención de canciones y danzas.

- Danzas folklóricas argentinas. Reseña histórica. Elementos de las danzas, elementos de ubicación, posiciones, figuras fundamentales. Coreografías. Danzas de una pareja suelta, de parejas independientes e interdependientes, individual y colectivas.
- Temas del folklore musical argentino. Interpretación individual o grupal utilizando instrumentos tradicionales. Creación y recreación.

TALLER DE TEATRO

- Utilización de los recursos expresivos del cuerpo, la palabra los objetos y el espacio para representar personajes y situaciones dramáticas y para comunicar ideas, sentimientos y vivencias.
- Participación en actividades socializadas, artísticas y lúdicas, respetando las normas establecidas por el grupo y realizando aportes personales.
- Géneros teatrales. Su evolución a través del tiempo. Textos, autores y movimientos teatrales más representativos El hecho teatral. Análisis de textos y espectáculos.
- Estructura dramática. Tipos de conflicto. Juego de roles.
- Acciones físicas. Secuencias lógicas y variaciones. El gesto.
- Recursos expresivos de la voz.
- Escenografía y ambientación. Organización del espacio. Iluminación.
- Caracterización. Maquillaje. Vestuario. Sonorización.

TALLER DE TITERES

- Historia del títere.
- Diferentes técnicas y materiales para la construcción de muñecos.
- Títeres planos, de manoplas, de sombras, de guante, con boca móvil.
- Títere de varilla, títere mixto.
- El retablo. Iluminación. La música. Manejo de la voz.
- Construcción de títeres. Materiales para construir cabezas. Los ojos. Vestimenta, caracterizaciones, importancia del color de la vestimenta.
- Los animales y otros objetos móviles.
- Confección de guiones. Manipulación de títeres.
- Vida teatral de los muñecos. Manejo escénico.
- Generación de producciones teatrales con títeres.

EXPRESION CORPORAL

- El propio cuerpo como instrumento de comunicación y expresión.
- Esquema corporal. Equilibrio dinámico. El movimiento interpretativo y expresivo. Musicalidad del movimiento.

- Coordinación controlada. Respiración y movimiento. Ritmo orgánico, ritmo interior. Pulso y acento.
- Significación afectiva del uso del espacio y del tiempo. Procesos de sensibilización y comunicación. El gesto. Los ritmos. Creación de series rítmicas.
- Proyección del movimiento. Espacio personal y espacio total. Espacio simbólico e imaginario.
- Diseños coreográficos por parejas y por grupos.
- Improvisación de movimientos en grupo a partir de formas musicales. Secuencias de complejidad creciente.

TALLER DE MEDIOS DE COMUNICACION

- Evolución histórica de la comunicación interpersonal, de la comunicación directa a la comunicación mediada de masa: elementos y procesos comunicativos.
- Evolución tecnológica de la comunicación. El proceso de la comunicación: fuentes de la información. Selección de información.
- Sistema de signos: semiótica (sintaxis, semántica pragmática). Géneros: periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc.
- Generación de un proyecto de producción, individual o colectiva, utilizando alguno de los géneros de comunicación masiva.

RADIO

- Evolución tecnológica de la comunicación. El proceso de la comunicación: fuentes de la información.
- La radio y los medios de comunicación. Características y posibilidades. Importancia de la radio en la sociedad.
- Elementos formales y estructurales de los mensajes radiales. Elementos técnicos.
- Producción radial escolar y/o comunitaria. Generación de ideas. Guión. Articulación de diversos códigos. Compaginación. Grabación. Difusión. Organización de la producción radial, desempeño de los diferentes roles.

TELEVISION

- Evolución tecnológica de la comunicación. El proceso de la comunicación: fuentes de la información.
- La televisión y los medios de comunicación. Características y posibilidades. Importancia de la TV en la sociedad actual. Análisis crítico de mensajes y programaciones. Géneros televisivos.
- Elementos formales y estructurales de los mensajes televisivos. Recursos técnicos.

- Generación de ideas. Elaboración de guiones. Articulación de diversos códigos. Aspectos técnicos. Grabación. Difusión.

CINE Y VIDEO

- Evolución histórica de la comunicación interpersonal, de la comunicación directa a la comunicación mediada de masa: elementos y procesos comunicativos.
- Características del cine y video como medios de comunicación. Elementos formales y estructurales. Recursos técnicos.
- Géneros en cine y video. Análisis de algunas producciones. Cine industrial y cine de autor. Documental y reportaje. Video industrial, didáctico y comercial.
- Producción de videos sobre temas generados por el grupo, registro de actividades escolares, documentación de eventos y visitas. Selección de temas. Elaboración de guiones. Articulación de diversos códigos. Aspectos técnicos. Edición.

FOTOGRAFIA

- La fotografía como recurso expresivo y documental. Posibilidades técnicas. La cámara fotográfica: componentes, elementos, funciones. Utilización autónoma de la cámara fotográfica. Técnicas básicas de revelado y copia. Ampliaciones.
- Técnicas de registro de imagen. Iluminación natural y artificial. Filtros.
- Reutilización de imágenes. Collages. Fotocopia de la copia.
- Corrientes estéticas fotográficas. Fotomontajes.
- Evolución del fotoperiodismo. Ilustración fotográfica. Reportaje fotográfico. Relación texto-imagen.
- Fotografía publicitaria. Evolución estética de las imágenes publicitarias. El valor de la imagen en la presentación de los productos.
- Fotografía artística. Técnicas de laboratorio. Retoque.
- Producciones fotográficas de distintos géneros, documentando actividades escolares, eventos, visitas.

4. Bachilleratos con orientación artística

La multiplicidad y riqueza de las actividades estético-expresivas permite proponer polimodales con orientación artística en sus diversas expresiones: Plástica, Artes aplicadas, Música, Cerámica, Teatro, Comunicación social.

Estas orientaciones tienen una importante presencia en la estructura actual del sistema educativo, a través de bachilleratos artísticos o técnicos (Bellas Artes, Música, Técnicas de Artes Aplicadas, etc.), por lo que no significan, en sí, una gran novedad curricular (salvo en algunas jurisdicciones).

El aporte que esta modalidad realiza a la formación de los adolescentes, su rol orientador hacia carreras universitarias artísticas, su función en el rescate, difusión, reconocimiento y valoración del patrimonio artístico cultural regional, nacional, universal, y, hasta su calidad de reaseguro para la difusión de técnicas artesanales, que, caso contrario, se perderían, al no existir otras instituciones donde se practiquen y enseñen sistemáticamente, nos permiten sugerir que se debe asegurar en las distintas jurisdicciones la *existencia de polimodales artísticos*.

En esta propuesta se han incluido sólo las asignaturas del “bloque de orientación”, según el esquema curricular del nivel, que es complementario del “bloque de formación general”, común a todas las especialidades.

Dentro de este bloque de orientación se propone una estructura común a todos los Polimodales artísticos:

A) Materias de fundamento: de índole teórico-práctica, cuyo aporte es fundante del quehacer artístico; de reflexión, tendiente a conformar una estructura conceptual que dé más sentido a la expresión; de formación cultural.

B) Materias propiamente artístico-expresivas: cuyo estilo de trabajo y aprendizaje permite llamarlas *talleres expresivos*. También forman parte de este grupo algunas materias técnico-instrumentales que aportan al desarrollo de los talleres propios de la modalidad.

Se incluye, como sugerencia, la carga horaria semanal mínima para las materias. Se ha procurado que la carga horaria total semanal, por curso, que demanda la modalidad no supere las 20 horas cátedra, con la intención de hacer una propuesta curricular posible de ser implementada, que no signifique una sobrecarga horaria, atento a que los polimodales no pretenden ser una especialización exhaustiva, sino un acercamiento al quehacer propio de la especialidad, lo cual, en las actividades artísticas, cuyo aprendizaje se desarrolla a muy largo plazo, es adecuado.

Para cada especialidad, se sugieren *pasantías* en determinados sectores de la comunidad. La organización de las mismas deberá ser establecida manteniendo rasgos

comunes con las pasantías de otras modalidades. Sugerimos para los bachilleratos artísticos que las pasantías se realicen obligatoriamente en tercer año, con una carga horaria semanal no inferior a cuatro horas (lo que no implica que no puedan ser realizadas, opcional u obligatoriamente, por los alumnos de segundo y primer año). Esta pasantía permitirá el desarrollo de una experiencia en un sector de la producción y/o servicios, y deberá ser supervisada por docentes de la escuela, y por responsables de la institución donde se realice la pasantía. Se sugiere, asimismo, que las pasantías puedan ser realizadas en pequeños grupos, y que, al finalizar la misma, los alumnos presenten una reseña o informe valorativo de su experiencia, donde vuelquen sus apreciaciones, aportes, aprendizajes, lo que permitirá profundizar y dar mayor sustento teórico a las actividades estético-expresivas que se realicen.

Algunas especialidades incluyen también asignaturas optativas, por cuanto el amplio espectro de las asignaturas posibles requiere que, además de las asignaturas obligatorias, se ofrezcan optativas, según las posibilidades escolares, de docentes especializados, etc. Creemos que alguna optativa sugerida puede desarrollarse a través de las pasantías.

No incluye esta propuesta asignaturas del “bloque de formación general” o “tronco común”, pero es muy importante que en el desarrollo curricular, en la propuesta programática concreta de las materias de formación general, se tenga en cuenta la modalidad de bachillerato artístico. Esto significa que *todas las materias* deben conducir a aprendizajes integrados, significativos, válidos, complementando competencias y contenidos entre las materias, haciendo referencia permanente a la especialidad, integrando conocimientos, fundamentando haceres.

Así, por ejemplo, en el bachillerato artístico con especialidad en Teatro, Lengua y Literatura podrán incluir análisis y producción de obras teatrales, diálogos, escenas.

Todas las materias podrán aprovechar los recursos del juego dramático para el aprendizaje, en Educación Física se tendrán en cuenta las destrezas necesarias para Expresión corporal, actuación, etc.

En el Bachillerato artístico, especialidad Cerámica, se requerirán conocimientos básicos de ciencias físicas y química: estructura y comportamiento de pastas y esmaltes, efectos de luz y calor, resistencia, diseño de artefactos.

De este modo, cada especialidad estará presente dando coherencia y unidad al proyecto curricular escolar, superando los modelos curriculares desintegrados, con asignaturas como compartimentos estancos.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Artes Plásticas

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por años		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Comunicación visual</i> <i>Historia del arte universal</i> <i>Historia del arte argentino y americano</i>	2 hs.	2 hs.	2 hs.
Talleres <i>Dibujo</i> <i>Pintura</i> <i>Escultura</i> <i>Grabado</i> <i>Taller de arte</i> <i>Experimental</i>	5 hs. 5 hs. 3 hs.	5 hs. 6 hs. 3 hs.	5 hs. 10 hs.
Optativa <i>Dibujo publicitario</i> <i>Dibujo técnico</i> <i>Diseño gráfico</i> <i>Arte textil</i> <i>Vitrales</i> <i>Esmaltado sobre metales</i> <i>Pintura sobre tela</i> <i>Batik</i>		3 hs.	3 hs.
Total de horas por curso	15 hs.	19 hs.	20 hs.

Pasantías

- Estudios publicitarios
- Estudios de arquitectura
- Talleres de serigrafía
- Imprentas
- Talleres de escenografía
- Museos de arte
- Galerías de arte
- Talleres de restauración
- Secretarías de cultura provinciales y municipales
- Oficinas de turismo cultural
- Oficinas de planeamiento urbano

Competencias

- Percibir e interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno y sus cualidades estético-expresivas estableciendo las relaciones que las unen con el ambiente.
- Expresarse creativamente utilizando los lenguajes plástico-visuales que mejor se adapten a una forma personal de comunicarse.
- Investigar con diversos materiales y procedimientos técnicos procurando alcanzar un alto nivel de destreza con una marcada finalidad expresiva.
- Valorar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante del patrimonio cultural, comprometiéndose activamente con su conservación y defensa.
- Planificar en forma individual y grupal procesos de concreción plásticos en una contribución activa al enriquecimiento estético del entorno.

Bloque de orientación. Asignaturas

Comunicación visual

El lenguaje de las imágenes. Sintaxis visual. Psicología de la forma. Arte y comunicación. La expresión del lenguaje visual. Funciones del mensaje visual. Mensajes fijos: carteles, afiches, fotografía. Mensajes en movimiento. Cine, video, televisión.

Historia del arte universal

El arte a través de los tiempos. Principales centros de desarrollo artístico universal.

Arte culto y arte popular. Arte y sociedad. Arte y cultura. Arte y educación. Las artes plásticas: corrientes artísticas y críticas. Estilos y movimientos en artes plásticas. El arte en los siglos XIX y XX. Arte moderno.

Historia del arte americano y argentino

Las artes plásticas en América latina. Arte y arqueología. Primeras culturas. Arte y mitología. Arte y religión. El arte pre-hispánico, génesis y desarrollo. Arte colonial. La herencia europea. Surgimiento del arte latinoamericano. Las artes plásticas en la Argentina desde sus orígenes hasta la actualidad. Las artes plásticas como parte del patrimonio cultural, su valoración y preservación.

Talleres

Dibujo

Dibujo a mano alzada. Dibujo artístico. Dibujo técnico.

Pintura

Sobre todo tipo de soportes y utilizando diversidad de materiales.

Escultura

Utilizando madera, arcilla, yeso, materiales reciclados y otros.

Grabado

Impresiones. Serigrafía.

Taller de arte experimental

Experiencias con todo tipo de materiales y procedimientos no convencionales. Diseño y producción con imágenes fijas y en movimiento. Fotografía, cine, video. Instalaciones.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Artes Aplicadas

“Es necesario volver la mirada a nuestras raíces como una manera de afianzar nuestra identidad cultural y como medio de comenzar la búsqueda de un diseño con un estilo argentino bien definido y acorde con nuestras realidades” (Perales, Raquel, *De la artesanía al diseño industrial*, Curso para diseñadores industriales, Mendoza, 1985).

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por años		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Comunicación visual</i> <i>Historia del arte americano y argentino</i> <i>Estilos decorativos de las culturas sudamericanas</i>	2 hs.	3 hs.	2 hs.
Talleres <i>Dibujo y diseño artesanal</i> <i>Cuero</i> <i>Maderas</i> <i>Metales</i> <i>Textiles</i> <i>Vidrio</i> <i>Arcilla</i> <i>Fibras vegetales</i>	5 hs. 6 hs.	5 hs. 8 hs.	5 hs. 10 hs.
Total de horas por curso	13 hs.	16 hs.	17 hs.

Pasantías

- Marroquinerías
- Orfebrería
- Vitralerías
- Fábricas o talleres de cerámica
- Mimbrerías y cesterías
- Talleres artesanales
- Museos artesanales, arqueológicos, regionales
- Talleres textiles
- Talleres de tallado en madera
- Talleres de bisutería
- Direcciones de cultura municipales, provinciales

Competencias

- Conocer y valorar las producciones artesanales de los pueblos como reflejo de su historia y su evolución tecnológica.
- Reconocer la necesidad de rescatar los valores estéticos tradicionales y descubrir las propias raíces históricas.
- Valorar los estilos decorativos que desarrollaron la culturas universales diferenciando las características que influyeron en nuestras expresiones artesanales.
- Desarrollar habilidad para crear a partir de diseños que posibiliten una armonía entre los materiales tradicionales y las nuevas tecnologías.
- Tomar conciencia de la necesidad de impulsar la producción de objetos artesanales con valor estético promoviendo su consumo para contrarrestar el poder trans-culturizante de los artículos foráneos no genuinos.

Bloque de orientación. Asignaturas

Comunicación visual

El lenguaje de las imágenes. Sintaxis visual. Psicología de la forma. Arte y comunicación. La expresión del lenguaje visual. Funciones del lenguaje visual. Mensajes fijos: carteles, afiches, fotografía. Mensajes en movimiento: cine, video, televisión.

Historia del arte americano y argentino

El arte en América latina. Arte y arqueología. Primeras culturas. Arte y mitología. Arte y religión. El Arte pre-hispánico: génesis y desarrollo. Arte colonial. La herencia europea. El nacimiento de las industrias artesanales en la Argentina y Sudamé-

rica. El cuero, la platería. Centros artesanales regionales. Productos artesanales de cada región. La tradición cerámica argentina; los tejidos y teñidos naturales. Cestería. Las tallas en madera.

Estilos decorativos de las culturas sudamericanas

Período formativo. Tafi, Candelaria, Ciénaga, Alamito y Condorhuasi. Formativo superior. La Aguada, Las Mercedes, Sun-chituyoj. Períodos de desarrollos regionales. Sanagasta Belén, Santamariana. Las culturas de la zona santiagueña. Horizonte Inca. Estilos del centro, litoral, oeste, Patagonia. Período hispano-indígena. Los nuevos diseños.

Dibujo y diseño artesanal

Dibujo a mano alzada. Dibujo analítico. Aspectos del diseño. Leyes generativas, tramas, módulos. Variables de la forma y recreaciones.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Cerámica

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por años		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Historia de la cerámica Argentina y latinoamericana</i> <i>Organización de la producción</i>	3 hs.	3 hs.	3 hs. 2 hs
Talleres: <i>Modelado y color cerámico</i> <i>Alfarería-modelado</i> <i>Matricería y moldería</i> <i>Modelado y color</i> <i>Dibujo y diseño cerámico</i> <i>Tecnología cerámica</i>	6 hs. 3 hs.	7 hs. 4 hs. 3 hs.	8 hs. 4 hs. 3 hs.
Total de horas por curso	14 hs.	16 hs.	16 hs.

Pasantías

- Talleres de cerámica artesanal
- Fabricas o industrias cerámicas
- Museos (artesanales, regionales, artísticos)
- Negocios de venta de artículos cerámicos o regionales
- Talleres artísticos (municipales, provinciales, escolares)
- Laboratorios y/o proveedores de materias primas cerámicas

Competencias

- Valorar la producción cerámica como expresión de los pueblos, como parte integrante del patrimonio cultural y fuente de goce estético, comprometiéndose activamente en su conservación y defensa.
- Conocer las características de las materias primas y procesos de producción de objetos cerámicos.
- Desarrollar habilidades y destrezas para producir objetos cerámicos, teniendo en cuenta las características del material, desarrollando su capacidad creativa.
- Conocer y comprender los aportes de la tecnología y la necesidad de tener en cuenta las normas de seguridad y preservación de la salud y el medio ambiente en los procesos productivos.
- Desarrollar actitudes adecuadas para el trabajo en equipo, y tomar conciencia de que el mismo debe estar de acuerdo con el contexto socio-económico-cultural, local y nacional.
- Actuar coherentemente con una concepción valorativa del trabajo, tanto individual como socialmente, como instrumento de realización personal e integración en la vida productiva de la comunidad.

Bloque de orientación. Asignaturas

Historia de la cerámica (Argentina y latinoamericana)

Origen. Materias primas, importancia de la cerámica para la investigación histórica y cultural. Fabricación y preparación de pastas. Manufactura. Acabado de superficies y decoración. La cocción.

La cerámica del noroeste: complejo cerámico Santamariano, La Paya, La Poma, Quebrada de Humahuaca, Belén, Angualasto, Condorhuasi, cultura boreal. Estatui-llas. Pipas de fumar.

La cerámica del área subandina y centro del país: Arroyo del Medio, la Candelaria, Las Mercedes, Chaco-santiagoña, Córdoba, moldes de canasta.

La cerámica del litoral y región bonaerense patagónica: del litoral, de la llanura bonaerense, guaraní.

La cerámica de la región cuyana y subandina: Viluco, Calingasta, Agrelo.

Influencia de la cerámica del Cuzco en el noroeste y región de Cuyo. Cerámica diaguita chilena, De Caspichango. Los actuales chaqueños, Chiriguana.

La cerámica inca y pre-incaica.

La cerámica maya.

Otras expresiones de la cerámica en Latinoamérica.

Organización de la producción

Estructura y organización de una empresa cerámica (pequeña y/o mediana; talleres). Responsabilidades económicas y sociales. Principios básicos de administración. Planificación, organización, coordinación y control. Organización de las líneas de producción (industrial, semiindustrial, artesanal). Control de calidad. Principio de “calidad total”. Costos. Marketing.

Seguridad, prevención, higiene y cuidados de la salud y el medio ambiente (toxicidad). Manejo de máquinas, herramientas y materias primas.

Talleres

Modelado y color cerámico

- *Alfarería* (1 año). Tipos de tornos. Amasado de la pasta. Diversas formas de levantar una pieza. Despegue. Acabado. Formas abiertas y cerradas. Técnicas y materiales para la decoración.
- *Matricería y moldería* (2 años). El yeso: formas de preparación. Formas de reproducción: matrices talladas a mano y en torno. Tipos de torno. Moldes para colados, simples y complejos. Taselados. Moldes para reproducción de piezas en torno mecánico.
- *Modelado y color* (3 años). La arcilla: amasado, diferentes procedimientos técnicos para levantar una pieza: desvastar y ahuecar, por placas, por chorizos. Herramientas. Secado. Acabado. Primera cocción, bizcocho, segunda cocción: esmalte. Uso de engobes. Formas sobre y bajo relieve. Formas espaciales, exentas (fitomorfas, zoomorfas, antropomorfas). Técnicas y materiales para la decoración. Procedimientos técnicos de aplicación. Uso del soplete, pincel, pincelete, etc. para la aplicación de esmaltes (sobre o bajo cubierta), engobes, etc.

Dibujo y diseño cerámico

Principios de diseño en cerámica: unidad, orden, equilibrio (simétrico y asimétrico), ritmo, armonía, alineación de elementos, claridad y acentuación del diseño. Nociones elementales de luz y sombra.

Estudio y observación del natural. Estudio de guardas.

Relación figura-fondo, predomios, organización de los elementos. Diseño industrial: forma, función. Estructura, premisas, análisis, componentes físicos y funcionales. Ergonomía aplicada al producto cerámico. Diseño, arte, artesanía, artes aplicadas: sus diferencias. Técnicas proyectuales.

Tecnología cerámica

Materias primas, materiales plásticos y antiplásticos. Arcillas: origen, composición

química, procedencias. Propiedades físicas y químicas. Acción del calor. Clasificación en cuanto a su aplicación a la industria cerámica. Otras materias plásticas. Análisis de las arcillas. Preparación. Desgrasantes y fundentes. Materiales empleados en la preparación de las cubiertas vidriadas y no vidriadas. Materias que dan opacidad a las cubiertas. Materias colorantes. Moldeado y secado. Cocción. Distintos tipos de hornos.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Música

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por años		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Audioperceptiva</i> <i>Patrimonio musical</i> <i>Argentino y latinoamericano</i> <i>Latinoamericano y universal</i> <i>Universal y contemporáneo</i>	3 hs. 3 hs	3 hs. 3 hs	3 hs. 3 hs.
Talleres <i>Instrumento</i> <i>Coro</i>	5 hs.	5 hs.	5 hs.
Optativas <i>Conjuntos vocales y/o instrumentales</i> <i>Improvisación</i> <i>Taller de música experimental</i> <i>Producciones musicales</i> <i>Taller de creación musical</i> <i>Danza</i> <i>Folklore</i>	3 hs.	3 hs.	3 hs.
Total de horas por curso	14 hs.	14 hs.	14 hs.

Pasantías

- Talleres de expresión musical para niños, jóvenes y adultos
- Centros de producción artístico-musical, estudios de grabaciones, videos, etc.
- Medios de comunicación: radios, televisión
- Direcciones provinciales o municipales de cultura
- Centros tradicionalistas
- Centros comunitarios, animación sociocultural
- Teatros, centros artísticos

Competencias

- Valorar el hecho artístico, particularmente la música, como fuente de goce estético y como parte integrante del patrimonio cultural, comprometiéndose activamente en su conservación y defensa.
- Adquirir habilidades básicas para interpretar música de autores regionales, nacionales utilizando adecuadamente el instrumento y/o la propia voz, y logrando la expresión acorde al carácter de la obra.
- Analizar comparativamente las obras mas relevantes del patrimonio musical regional, nacional, latinoamericano y mundial, relacionándolas con su contexto y con su significación actual.
- Desarrollar la creatividad y los talentos de cada uno, a partir de la practica constante de la especialidad elegida.
- Ejercer, a través de la practica musical, la libertad de expresión, la solidaridad, la capacidad de producir en equipo y el espíritu democrático.

Bloque de orientación. Asignaturas

Audioperceptiva

Comprensión de la obra musical, descubriendo su sentido, mediante la captación de los elementos que la componen (notas, figuras, silencios, motivos, frases, intervalos, textura, timbre).

Percepción musical. Repertorio, canto, ritmo, audición, memoria, improvisación, invención.

Lectura y escritura musical, convencional y no convencional.

Creación y audioperceptiva. Búsqueda y propuesta del propio material de trabajo.

Relación de la audioperceptiva con la interpretación.

Patrimonio musical

La música como lenguaje. Relación con las características étnicas, antropológicas, culturales. Evolución de la música a través del tiempo.

Descubrir las características de los distintos grupos humanos su historia, su cultura, a través de sus expresiones musicales.

Analizar las características de los distintos estilos musicales, a través de audiciones, videos, películas, conciertos, o interpretaciones.

Investigar sobre el patrimonio musical, regional, nacional, latinoamericano, universal, reconociendo sus características, recursos compositivos, y su valor como expresión de los pueblos.

Realizar proyectos compartidos tendientes a la valoración, difusión, preservación del patrimonio musical, y la sensibilización de su comunidad en relación a él.

Nota: La secuenciación, graduación de los contenidos a través de los 3 años en que se propone esta asignatura, se determinará, teniendo en todo momento en cuenta la necesaria articulación con las demás asignaturas del polimodal, especialmente Instrumento o Canto.

Talleres

Los dos talleres fundamentales que se sugieren son alternativos, es decir que el alumno elige en primer año y debe continuar los tres años en el mismo taller.

Instrumento

(La propuesta es válida para cualquier instrumento que se decida: guitarra, órgano, flauta, percusión, saxo, otros vientos, o cuerdas, etc.)

Características del instrumento.

Técnicas básicas de ejecución. Ejecución de obras de apoyatura técnica, y repertorio general, accesible para el instrumento. Principios generales de mantenimiento y afinación del instrumento.

Autores fundamentales del repertorio instrumental: orígenes, estilos, recursos compositivos.

Interpretación, recreación e invención de obras para el instrumento elegido. Interpretación individual y/o grupal.

Organización y producción de conciertos, muestras, charlas, conciertos didácticos, participando en todas las etapas de la organización y en todas las tareas necesarias.

Coro

Elementos básicos de técnica vocal: respiración, resonancia, emisión, articulación, expresividad. Características de los distintos procedimientos y recursos de la música coral.

Expresión corporal y dramatización, como recurso para el canto.

Estilos musicales. Influencia en la música coral. Estilos propios de la música coral.

Tipos de coros.

Repertorio coral. Conocimiento de compositores, orígenes, estilos y recursos compositivos empleados.

Inventión e interpretación de obras musicales para coros o grupos vocales.

Construcción o invención de fuentes sonoras como recursos y/o apoyatura para la interpretación coral.

Organización y producción de conciertos, muestras, charlas, conciertos didácticos, participando en todas las etapas y tareas.

Optativas

Conjuntos vocales y/o instrumentales

Se organizarán de acuerdo a las posibilidades e intereses de los alumnos participantes. Se procurará la interpretación de repertorio accesible, se estimulará la creación, arreglos, invenciones, así como toda iniciativa de integración, ya sea con otras asignaturas curriculares, como con otras instituciones.

Improvisación

Técnicas de improvisación en el instrumento propio. Audición y análisis de obras musicales en las que esté presente este recurso. Registro a través de grafías musicales (convencionales o no). Improvisación en grupos vocales y/o instrumentales. Presentaciones públicas.

Taller de experimentación musical

Investigación de material sonoro de diversos orígenes. Invenciones, creaciones, construcción de aparatos, fuentes sonoras, instrumentos.

Las posibilidades de la electroacústica.

Expresiones musicales características de diversos grupos humanos: investigación, recreación, interpretación.

Generación de proyectos cooperativos, integrando diversos lenguajes expresivos: danza, teatro, literatura, plástica, idiomas.

Nota: La propuesta puede enriquecerse a través de las posibilidades institucionales y de los alumnos y de intereses de los mismos.

Producciones musicales

Organización de eventos múltiples con la participación de diversas expresiones artísticas (*shows*, videos, dramatizaciones, comedias musicales, actos escolares).

Taller de creación musical

Principios elementales de composición. Recursos para la creación musical. Invenciones. Musicalización de obras literarias, grabaciones, compaginación.

Danza

El cuerpo y sus posibilidades expresivas.

Interpretación y ejecución de movimientos adecuados al ritmo y sentido musical. Improvisación. Danza espontánea, incorporación progresiva de recursos técnicos. Técnicas y estructuras coreográficas.

Invención y elaboración de coreografías. Búsqueda de nuevas posibilidades expresivas de la danza.

Diversos estilos: danzas tradicionales, folklóricas, regionales, tribales, populares, contemporáneas, clásicas.

Proyectos de integración de la danza con, teatro, medios, idiomas.

Nota: En este taller se podrán proponer uno o varios estilos, o armar diversos proyectos, de acuerdo con las posibilidades e intereses).

Folklore

Orígenes. Folklore y tradición. El folklore y la danza, las costumbres. El folklore argentino y danzas folklóricas, instrumentos. Folklore latinoamericano. Interpretación, recreación e invención de canciones y danzas.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Teatro

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por año		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Movimientos teatrales</i> <i>Análisis del hecho teatral</i>	3 hs.	3 hs. 2 hs.	2 hs.
Talleres: <i>Expresión corporal</i> <i>Educación de la voz</i> <i>Actuación</i> <i>Escenografía y ambientación</i>	3 hs. 2 hs. 3 hs.	3 hs. 2 hs. 3 hs.	3 hs. 6 hs. 3 hs.
Optativas: Primer año: <i>Teatro infantil</i> <i>Títeres</i> <i>Teatro como recurso de animación</i> Segundo año: <i>Comedia musical</i> <i>Teatro de mimos</i> <i>Teatro como recurso didáctico</i> Tercer año: <i>Teatro del absurdo</i> <i>Teatro de ruptura</i> <i>Sonorización</i>	3 hs.	3 hs.	3 hs.
Total de horas por curso	14 hs.	16 hs.	17 hs.

Pasantías

- Teatros
- Direcciones municipales o provinciales de cultura
- Escuelas
- Centros de recreación
- Escuelas de verano
- Festejos públicos
- Uniones vecinales y centros comunitarios
- Oficinas de turismo (área cultura)
- Radio. Televisión
- Centros de asistencia integral
- Escuelas de cine y video
- Estudios publicitarios

Competencias

- Valorar el hecho artístico como fuente de goce estético y como parte integrante del patrimonio cultural, comprometiéndose activamente en su conservación y defensa.
- Organizar procedimientos básicos que garanticen la producción teatral, según sus distintas formas estéticas para expresar creativamente sentimientos personales y comunitarios.
- Analizar comparativamente las obras más significativas del patrimonio teatral provincial, nacional, latinoamericano y mundial, relacionándolas con su contexto y con su significación actual.
- Desarrollar las capacidades específicas para la producción teatral y la posibilidad de transferirlas a otras situaciones.
- Ejercer, a través de la práctica teatral, la libertad de expresión, la solidaridad, la capacidad de producir en equipo y el crecimiento del espíritu democrático.

Bloque de orientación. Asignaturas

Movimientos teatrales

Tragedia. Comedia. Drama y farsa como formas puras. Su evolución a través del tiempo. Textos, autores y movimientos teatrales más representativos. Contextos. Estructura dramática. Reconocimientos formales en espectáculos teatrales actuales.

Análisis del hecho teatral

Esencia de lo teatral. Elementos de la estructura teatral. Estética teatral. Análisis de textos y espectáculos. Valoración objetiva y subjetiva. Concepción de autores, actores, escenógrafos y directores según las obras y espectáculos seleccionados.

Talleres

Expresión corporal

El propio cuerpo como instrumento de comunicación y expresión. Procesos de sensibilización y comunicación.

El gesto. Los ritmos.

Educación de la voz

La propia voz. Respiración, fonación, articulación e impostación. Recursos expresivos.

Actuación

Acciones físicas. Secuencias lógicas y variaciones. Juego de roles. Adecuación de la acción a los objetivos según necesidades. Reacción. Tipos de conflicto.

Escenografía y ambientación

Resolución espacial de la puesta en escena de una obra con diversos materiales y diferentes técnicas.

Talleres opcionales (Uno por año)

Primer año:

Teatro infantil: Condiciones del teatro para niños . Criterios de calidad. Técnicas más apropiadas. Características del destinatario.

Títeres: Diferentes técnicas y materiales en la construcción de muñecos y de retablos. Confección de guiones. Manipulación de títeres.

Teatro como recurso de animación: Técnicas de animación socio-cultural. Sus fundamentos. Sus posibilidades.

Segundo año:

Comedia musical: Recursos propios del género. Iniciación a la danza y al canto.

Teatro de mimos: Iniciación en las técnicas y destrezas necesarias para este tipo de teatro.

Teatro como recurso didáctico: El juego teatral como disparador de aprendizajes.

Tercer año:

Teatro del absurdo: Caracterización del movimiento. Recursos propios

Taller de experimentación en técnicas teatrales de ruptura.

Caracterización: Nociones básicas de maquillaje, vestuario y caracterización.

Sonorización: Criterios y técnicas para sonorizar diferentes tipos de puestas teatrales.

POLIMODAL ARTISTICO

Especialidad Comunicación Social

Bloque de orientación	Carga horaria semanal por años		
	1º	2º	3º
Asignaturas de fundamentos: <i>Comunicación</i>	5 hs.	5 hs.	5 hs.
Talleres: <i>Gráfica</i> <i>Radio</i> <i>Televisión</i> <i>Cine y video</i>	5 hs. 3 hs.	5 hs. 5 hs.	6 hs. 6 hs.
Total de horas por curso	13 hs.	15 hs.	17 hs.

Pasantías

- Oficinas de prensa en instituciones públicas o privadas (uniones vecinales, municipalidades, colegios, entidades culturales)
- Agencias publicitarias
- Estudios de TV, comerciales, abiertos
- Radios comunitarias, comerciales, oficiales, privadas
- Agencias de publicaciones, editoriales
- Oficinas de turismo

Competencias

- Conocer y analizar los procesos de comunicación mediada de la sociedad actual, reflexionando sobre las dimensiones estéticas, lingüísticas, sociológicas, psicológicas, ideológicas y políticas de los mismos.

- Comprender y practicar el uso de técnicas de comunicación masiva manteniendo actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas.
- Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos por los medios de comunicación descifrando sus elementos formales y estructurales.
- Utilizar las técnicas de comunicación masiva para producir mensajes alternativos que integren diferentes lenguajes.
- Reconocerse y valorarse como un comunicador y tomar conciencia de los requerimientos de compromisos individual y social inherentes a este rol.

Bloque de orientación. Asignaturas

Comunicación

- A. Evolución histórica de la comunicación interpersonal, de la comunicación directa a la comunicación mediada de masa: elementos y procesos comunicativos. Evolución tecnológica de la comunicación. El proceso de la comunicación: fuentes de la información. Selección de información. Sistema de signos: semiótica (sintaxis, semántica pragmática). Géneros: periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc.
- B. Comunicación escrita o gráfica: publicaciones periódicas, el diario y la revista. Tipos: sensacionalista, informativa, etc. Semiótica del texto. El diario: géneros periodísticos (crónica, editorial, etc.), secciones. La noticia: valoración. Clasificación y construcción de noticias. Producciones alternativas.
- C. Comunicación radial: radio comercial y comunitaria. Valoración. Clases de programas. Producción radiofónica. Guión, libreto, locución, grabación.
- D. Comunicación visual y audiovisual: la imagen fija. Imagen y semejanza. Fotografía: lectura denotativa y connotativa. Texto, contexto, cotexto, semiótica de la imagen. Usos de la fotografía. Producción. Publicidad y propaganda: recursos técnicos y psicosociales. Lectura crítica de la publicidad. Promoción comunitaria: la persuasión. Producción de campañas. La televisión: influencia. Tipos de programas. Análisis y crítica del mensaje. Producción de guiones. Cine y video: elementos. Lenguaje cinematográfico. El video: una nueva tecnología. Producción de videos.

Talleres

Gráfica

Búsqueda y recepción de fuentes. Selección de la información. Redacción. Diagramación. Difusión. Fotografía.

Radio

Generación de ideas. Guión. Articulación de diversos códigos. Compaginación. Grabación. Difusión.

Televisión

Generación de ideas. Elaboración de guiones. Articulación de diversos códigos. Aspectos técnicos. Grabación. Difusión.

Cine y video

Selección de temas. Elaboración de guiones. Articulación de diversos códigos. Aspectos técnicos. Edición.

BIBLIOGRAFIA

- AEBLI, Hans, 1982, *Una didáctica basada en la psicología de Jean Piaget*, Buenos Aires, Kapelusz.
- ARNHEIM, R., 1985, *El pensamiento visual*, Buenos Aires, EUDEBA.
- ARNHEIM, R., *Consideraciones sobre la educación artística*.
- BIANCHI, Ariel, 1992, *Del aprendizaje a la creatividad*, Braga.
- COLL, César, 1987, *Psicología y currículum*, Barcelona, Laia.
- DARROW y VAN ALLEN, *Actividades para el aprendizaje creador*.
- DE LA TORRE, Saturnino, 1982, *Educación en la creatividad*, Madrid, Narcea.
- FERNÁNDEZ, Blanca del Pilar, 1991, *Aula Taller. Sinónimo de hombre abierto*, Buenos Aires, Bonum.
- LESPADA, Juan Carlos, 1990, *Aprender haciendo, Los talleres en la escuela*, Buenos Aires, Humanitas.
- LOPEZ QUINTAS, Alfonso, 1982, *La juventud actual, entre el vértigo y el éxtasis*, Madrid, Narcea.
- LOWENFELD, V. y LAMBERT BRITTAIN, V., 1975, *Desarrollo de la capacidad creadora*, Buenos Aires, Kapelusz.
- LOWENFELD, V., 1979, *El niño y su arte*, Buenos Aires, Kapelusz.
- “Manos a la obra”, suplemento de “La Obra”, Revista de Educación, marzo de 1994.
- MARTINEZ SÁNCHEZ, Amparo, *Andamios para la escuela*.
- MUKAROVSKY, Jan, 1964, *Escritos de estética y semiótica del arte*, Barcelona, G. Gili.
- OLIVEIRA LIMA, Lauro, 1986, *Educación por la inteligencia*, Buenos Aires, Humanitas.
- PORCHER, Louis, 1975, *La educación estética, ¿lujo o necesidad?*, Buenos Aires, Kapelusz.
- READ, Herbert, *Educación por el arte*, Paidós, Barcelona, 1986.
- RICHMOND, *Introducción a Piaget*, 1984, Buenos Aires, Fundamentos.
- ROGERS, Carl, 1987, *El proceso de convertirse en persona*, Buenos Aires, Paidós.
- SCHILLER, Federico, 1941, *La educación estética del hombre*, Buenos Aires, Espasa Calpe.

Música

- AGUILAR, María del Carmen, 1993, *Folklore para armar*, Buenos Aires, Ricordi.
- AKOSCHKY, Judith, 1988, *Cotidiáfonos, Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos*, Buenos Aires, Ricordi.
- ARETZ, I., 1980, *El folklore musical argentino*, Buenos Aires, Ricordi.
- ARONOFF, I., 1985, *La música y el niño pequeño*, Buenos Aires, Ricordi.
- BELLOSO, Waldo, DURANTE, Beatriz, "Danzas argentinas, coreografías y música", s/d.
- BRIAN, Dennis, 1991, *Proyectos sonoros*, Buenos Aires, Ricordi.
- CAMPS, P, ARIZAGA, R., SERRA, L. y otros, 1983, *Nuevas propuestas sonoras*, Buenos Aires, Ricordi,
- CASTRO, Ricardo, 1989, *Juegos y actividades musicales*, Buenos Aires, Bonum.
- FERRERO, M. I., FURNO, S., y otros, 1983, *Planeamiento de la enseñanza musical*, Buenos Aires, Ricordi.
- FERRERO, M. I., FURNO, S., 1990, *Los guardasonidos*, Buenos Aires, Ricordi.
- FREGA, A. L. y VAUGHAN, M., 1980, *Creatividad musical*, Buenos Aires, Casa América.
- FREGA, Ana Lucía, 1990, *Pedagogía musical: problemas actuales, soluciones para el futuro. CIEM, 1989*, Bs. As., Marymar.
- FREGA, A. L., 1981, *Música y educación*, Buenos Aires, Daíam.
- HEMSY de GAINZA, V., 1990, *Nuevas perspectivas en educación musical*, Buenos Aires, Guadalupe.
- HOWARD, Walter, 1963, *La música y el niño*, Buenos Aires, UBA.
- Instituto Interamericano De Educación Musical, *Boletín interamericano de educación musical*, N° 11 al 18, Santiago de Chile, Facultad de Artes, Universidad de Chile.
- MALBRAN, FURNO y ESPINOSA, 1988, *Resonancias*, Guías de enseñanza-aprendizaje, libros I y II, Buenos Aires, Ricordi.
- MALBRAN, S., MARDONES, M., SEGALERBA, M. G., 1992, *Señales*, Buenos Aires, Ricordi.
- MALBRAN, S., 1991, *El aprendizaje musical de los niños pequeños*, Buenos Aires, Actilibro.
- MALBRAN, S., MARTÍNEZ, Ch, SEGALERBA, G., 1994, *Audiolibro 1, Las musas*, Musicales, Brasil.
- PAYNTER, John, 1991, *Oír; aquí y ahora*, Buenos Aires, Ricordi.
- PESCETTI, Luis María, 1992, *Taller de animación y juegos musicales*, Buenos Aires, Guadalupe.
- Revista Notas al margen del pentagrama*, N° 1 al 6, Buenos Aires, Fundación para la educación musical.

- RODRÍGUEZ, A., MORENO de MACIA, E., 1980, *Cuyo canta en la escuela*, Mendoza, Ministerio de Cultura y Educación.
- SCHAFER, Murray, 1982 a 1985, *El compositor en el aula; Limpieza de oídos; El nuevo paisaje sonoro; Cuando las palabras cantan; El rinoceronte en el aula*, Buenos Aires, Ricordi.
- SELF, George, 1991, *Nuevos sonidos en clase*, Buenos Aires, Ricordi.
- Sociedad Internacional De Educación Musical, 1994, *La educación musical frente al futuro*, V. de Gainza (comp.), Buenos Aires, Guadalupe.
- STOKOE, Patricia, 1977, *La expresión corporal y el niño*, Buenos Aires, Ricordi.
- STOKOE, Patricia, 1985, *La expresión corporal y el adolescente*, Buenos Aires, Barry.
- SWANWICK, K., 1985, *Música, pensamiento y educación*, Buenos Aires, Barry. (1990, Madrid, Morata.)
- VIVANCO, Pepa, 1986, *Exploremos el sonido*, Buenos Aires, Ricordi.
- WILLEMS, Edgar, 1979, *Las bases psicológicas de la educación musical*, Buenos Aires, UBA.
- WILLEMS, Edgar, 1989, *El valor humano de la educación musical*, México, Paidós.

Teatro

- ABERASTURY, Arminda, 1988, *El niño y sus juegos*, Buenos Aires, Paidós.
- BOAL, Augusto, 1973, *Ejercicios y juegos para el actor*, Buenos Aires, Crisis.
- CAÑAS, José, 1992, *Didáctica de la expresión dramática*, Madrid, Octaedro.
- CERVERA, Juan, 1979, *Cómo practicar la dramatización*, Madrid, Cincel.
- DASTE, C., JENGER, J. y VOLUZAN, J., 1976, *El niño, el teatro y la escuela*, Barcelona, Villarar.
- ELOLA, Hilda, 1990, *Teatro para maestros*, Buenos Aires, Marimar.
- FAURE, G. y LASCAR, S., 1980, *El juego dramático en la escuela*, Madrid, Cincel.
- FERNÁNDEZ, Blanca del Pilar, 1982, *Aula-taller, sinónimo de hombre abierto*, Buenos Aires, Bonum.
- HUIZINGA, Johan, 1979, *Homo ludens*, Buenos Aires, Emece.
- MILLAR, Susana, 1990, *Psicología del juego infantil*, Barcelona, Fontanella.
- PIAGET, J. y otros, 1986, *El lenguaje y el pensamiento del niño pequeño*, Buenos Aires, Paidós.
- PORCHER, Louis, 1976, *La escuela paralela*, Buenos Aires Kapelusz.
- POVEDA, Dolores, 1989, *Creatividad y teatro*, Madrid, Narcea.
- SLADE, Peter, 1993, *Expresión dramática infantil*, Madrid, Santillana.
- TROZZO DE SERVERA, Ester, 1992, *El juego teatral en la escuela*, N° I y II, Mendoza, Rayuela.

Educación Plástica, Visual y Artesanías

- Academia Nacional de Bellas Artes, 1984, *Historia del arte en la argentina*, tomos I, II, III y IV, Buenos Aires.
- ADESS, Dawn, 1990, *Arte en Iberoamérica, desde 1920 hasta 1980*, Madrid, Turner.
- Asociación de Diseñadores Industriales del Oeste Argentino, 1985, "De la artesanía al diseño industrial", Mendoza.
- ALCINA FRANCH, José, 1982, *Arte y antropología*, Madrid, Alianza.
- ALVARADO, A. y MURANO, G., 1991, *El taller de plástica en la escuela*, Buenos Aires, Troquel.
- ARNHEIM, R., 1979, *Arte y percepción visual*, Madrid, Alianza.
- AYMERICH y otros, 1973, *Expresión y arte en la escuela. La Expresión Plástica*, Barcelona, Teide.
- BALADA, M. y JUANOLA, R., 1987, *La educación visual en la Escuela*, Barcelona, Paidós.
- BEST, F., 1982, *Hacia una didáctica de las actividades motivadoras*, Méjico, Kapelusz Mexicana, CAP.
- BISQUERT SANTIAGO, Adriana, 1977, *Las artes plásticas en la escuela*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- BOU, Louis, 1986, *Cómo enseñar el Arte*, Barcelona, CEAC.
- CASTEDO, Leopoldo, 1970, *Historia del Arte y de la arquitectura latino-americana*, España, Pomaire.
- CASTEDO, Leopoldo, 1988, *Historia del Arte Iberoamericano*, vols. I y II, Madrid, Alianza.
- CHERIDI, María, 1993, "Programa para Curso de Esmaltado sobre metal", Escuela de Artes Plásticas, Mendoza, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo.
- CHERRI, Clare, 1989, *El Arte en el niño en edad escolar*, Madrid, CEAC.
- DOCKSTADER, Frederick, 1967, *Arte Indígena de la América del sur*, Haarlem, Press Service Inc.
- DI CHIARA, Marta, 1990, *Tierra vieja. Diseño indígena argentino*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura. Dirección Nacional de Artes Visuales.
- DONDIS, D. A., 1982, *La Sintaxis de la Imagen. Introducción al alfabeto visual*, Barcelona, Gustavo Gili.
- DUQUET, Pierre, 1961, *Recortes pegados en el arte infantil*, Buenos Aires, Kapelusz.
- FARKAS, Alicia, 1993, "Programa para Curso de Batik", Escuela de Artes Plásticas, Mendoza, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo.
- GONZÁLEZ, Leticia, 1994, "Programa para Curso de Arte Textil (telar)", Mendoza, Escuela de Artes Plásticas, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo.
- GOMBRICH, E., HOCHBERG y otros, 1985, *Arte, percepción y realidad*, Buenos Aires, Paidós.

- GORI, BARBIERI y otros, 1975, *Arte popular Latinoamericano: Brasil, Chile, Perú. (Pueblos, hombres y formas en el Arte)*, Buenos Aires, Edit. América Latina.
- GUILFORD y otros, 1983, *Creatividad y Educación*, Buenos Aires, Paidós.
- HAUTECOEUR, Louis, 1965, *Historia del Arte*, tomos I, II, III, IV, V y VI, Madrid, Guadarrama.
- HAUSER, Arnold, 1969, *Historia social de la Literatura y el Arte*, tomos I, II y III, Madrid, Guadarrama.
- IBARRA, GRIFOI y PANIER, 1969, *Educación del niño por las Artes Plásticas*, Buenos Aires, Huemul.
- JARDEL, Víctor, 1992, "Programa para Curso de Diseño artesanal en cuero", Mendoza, Escuela de Diseño, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo.
- KUBLER, George, 1986, *Arte y Arquitectura en la América precolonial*, Madrid, Cátedra.
- LOWENFELD y BRITAIN, 1968, *Desarrollo de la capacidad creadora*, Buenos Aires, Kapelusz.
- MATTIL, E., 1985, *El valor educativo de las manualidades*, Buenos Aires, Kapelusz.
- MARTÍNEZ y DELGADO, 1981, *El origen de la expresión*, Madrid, Cincel.
- MARTÍNEZ y DELGADO, 1982, *La afirmación de la expresión*, Madrid, Cincel.
- MARTÍNEZ y otros, 1982, *Centros de interés: Plástica*, Barcelona, CEAC.
- MURA, A., 1977, *El dibujo de los niños*, Buenos Aires, Eudeba.
- PERALES, R., 1992, "Programa para el curso de Diseño artesanal", Mendoza, Escuela de Artes Plásticas, Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo.
- SCHOBINGER, Juan, 1975, *Prehistoria y Protohistoria de la Región Cuyana*, Mendoza.
- STERN, Arno, 1961, *Aspectos y Técnicas del dibujo infantil; El lenguaje plástico; Comprensión del arte infantil*; Buenos Aires, Kapelusz.
- STERN y DUQUET, 1961, *Del dibujo espontáneo a las técnicas gráficas*, Buenos Aires, Kapelusz.

NOMINA DE COLEGAS CONSULTADOS

Corresponsables en la redacción del documento según su especialidad:

Ester TROZZO DE SERVERA, profesora de Teatro y de Lengua y Literatura.
Sara CORREA DE SCHLAMP, profesora de Plástica
Olga GIACUMBO DE MAURI, profesora de Música
Elena MONTES DE OCA DE TAVARES, profesora de Comunicación Social
María Teresa CORREA, profesora de Cerámica

Consultados:

Horacio ANZORENA, arquitecto, profesor de Visión
Mirta DELLA SANTA, profesora de Filosofía y Pedagogía
Luis SAMPEDRO, profesor de Teatro
Juana GUEVARA, profesora de Música
Sonia VICENTE, profesora de Filosofía del Arte

Responsable:

Gloria TAPIA DE OSORIO, profesora de Ciencias de la Educación, titular de Didáctica,
Facultad de Artes, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.